

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGO CON
MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y CHINA, DESDE EL AÑO
2010 HASTA EL AÑO 2014, BAJO LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA
POLÍTICA INTERNACIONAL, ¿FORTALECEN LA INTERDEPENDENCIA O
FAVORECEN EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO NACIÓN?**

GUIDO ERNESTO MONCAYO ACEVEDO

DIRECTORA: NATHALIE TREJO

Quito, 2016

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **GUIDO ERNESTO MONCAYO ACEVEDO**, C.I. 060336886-1 autor del trabajo de graduación intitulado: **“las relaciones comerciales entre Ecuador y China, desde el año 2010 hasta el año 2014, bajo la perspectiva de la economía política internacional, ¿fortalecen la interdependencia o favorecen el fortalecimiento del estado nación?”**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 23 de JUNIO del 2016

GUIDO ERNESTO MONCAYO ACEVEDO
C.I. 060336886-1

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	1
----------------------	---

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico	6
1.1. Economía Política Internacional – EPI	6
1.2. Estado y Mercado	10
1.3. Nacionalismo Económico	16
1.4. Liberalismo	17
1.5. Realismo	23
1.6. Neorrealismo y Neoliberalismo	25

CAPÍTULO II

2. Descripción del Estado comercial y económico de cada país	28
2.1. Economías Nacionales	28
2.2. Recursos energéticos y estratégicos: chinos y ecuatorianos	43
2.3. Balanza Comercial: Importaciones y Exportaciones entre ambos países	46

CAPÍTULO III

3. Relación comercial Ecuador – China	52
3.1. Antecedentes en las Relaciones comerciales Bilaterales	53

	3.1.1. Visitas y acuerdos	
oficiales.....		57
	3.1.2. Primeros acuerdos Políticos y	
Comerciales.....		59
3.2. Tipos	de	acuerdos
Comerciales.....		62
3.3. Proyectos		
consolidados.....		63
3.4. Análisis		e
hipótesis.....		70
 CAPITULO IV		
4.		
Conclusiones.....		75
ANEXOS		7
BIBLIOGRAFÍA		85

DEDICATORIA

Esta disertación se la dedico a mis maravillosos padres, ya que gracias a sus enseñanzas puedo continuar cada día mi rumbo. A mi hermana y sobrinas que siempre las llevo en el corazón y a mis tíos que sin su apoyo tampoco hubiera podido seguir adelante. De igual forma quiero agradecer a mi tutora sin la cual este proyecto hubiera sido imposible. Y por último quiero dedicárselo a Andrea, quien apareció recientemente en mi vida, pero en el momento más oportuno y que sin su ayuda y soporte no habría culminado este proyecto.

RESUMEN

El tema de esta disertación busca indagar en las relaciones comerciales que se dan bajo el creciente vínculo entre los Estados de Ecuador y China; en este trabajo investigativo se considerará todo el material empírico que refleje el crecimiento, si es el caso, de las relaciones bilaterales en cuestión. De igual manera se pretende finalmente dar un enfoque bajo la perspectiva realista, que dará cuenta de las herramientas y conceptos teóricos pertinentes para el presente trabajo. En los últimos cuatro años en el Ecuador se observa previamente un relevante incremento en las relaciones comerciales con China, lo mismo que compone los motivos coyunturales para realizar la presente investigación, dichos lazos comerciales han suscitado una gran magnitud de opinión pública en el Ecuador, desde los medios y la sociedad en general dado la dimensión del actual socio en particular.

La relación comercial propuesta pretenderemos entenderla bajo conceptos teóricos, como la interdependencia o el fortalecimiento del Estado como regente del poder político y económico que, si bien se han incrementado las relaciones bilaterales entre Ecuador y China, ¿significa esto un verdadero impulso para el crecimiento económico y avance real para el Ecuador o, conllevan estos nuevos acuerdos comerciales un endeudamiento ingenuo, que reivindicará la posición de país en desarrollo dependiente?

INTRODUCCIÓN

En un mundo globalizado, las relaciones comerciales de cualquier Estado son un pilar fundamental en su desarrollo económico y social. Es así que para determinar si las relaciones comerciales entre Ecuador y China son beneficiosas, y también para comprobar quien posee una mayor ganancia, si existiere, usaremos la corriente teórica realista, que proviene del estudio de la economía política internacional contemporánea.

Es cierto que en los últimos cuatro años en el Ecuador se observa un relevante incremento en las relaciones comerciales con el Estado Asiático en mención. A partir del

año 2009 el comercio con China fue alrededor de 2.400\$ millones esperando un incremento del 10% para el siguiente año¹, por eso planteamos esta investigación a partir del año 2010 por la misma premisa en la coyuntura actual de las relaciones, ya que, si bien el comercio entre Ecuador y China no es de ayer, la relevancia para este estudio de dichas relaciones toma forma a partir del año en cuestión, esto también por el importante aumento en la deuda pública generada hacia dicho país. Para el año 2009 le debíamos a China solamente 4.7 millones de dólares² en comparación con los 803.7 millones de dólares³ del siguiente año. Por eso también es cierto entonces que la influencia China en Ecuador de una u otra manera aumenta, ya sea por la compra anticipada de petróleo o una fuerte financiación⁴, lo que se determina de antemano es que las relaciones comerciales están en auge y la interdependencia podría aumentar.

La importancia de este trabajo radica en la actualidad de dichas relaciones. Este es un fenómeno económico, político y social que está tomando forma en esta década y repercutirá en nuestra historia para bien o para mal. Por lo tanto, haremos uso de la coyuntura actual como venimos expresando donde se percibe a éste como un tema de interés común y de esa forma empezará el análisis. De tal modo que existen valiosos aportes a temas muy relacionados a la presente investigación enfocándose, por ejemplo, en el análisis de la balanza comercial no petrolera para determinar el efecto para el desarrollo económico de los sectores productivos no petroleros del país (Burgos, 2015, pág. 1) o también específicamente en la relación de dependencia que podría suscitarse, principalmente del

¹ Diario El Universo. *Ecuador y China suscriben convenios económicos y comerciales*. Internet. www.eluniverso.com/2010/11/17/1/1356/ecuador-china-suscriben-convenios-economicos-comerciales.html. Acceso: (10-06-2016)

² Subsecretaría de Crédito Público – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. *BOLETÍN ESTADÍSTICO*. Internet. www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTA_DIC20091.pdf. Acceso: (10-06-2016)

³ Subsecretaría de Crédito Público – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. *BOLETÍN ESTADÍSTICO*. Internet. www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/ESTA_DIC20101.pdf. Acceso: (10-06-2016)

⁴ Krauss Clifford. *Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina*. Internet. www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-enecuador-y-el-resto-de-america-latina.html?_r=1. Acceso: (16-02-2016)

lado ecuatoriano que mantiene una inferioridad basada en comercio, deuda externa e inversión (Salazar, 2012, pág. 5). Es así que el aporte particular de este estudio será el de mejorar el entendimiento actual que se posea sobre dichas relaciones, y también establecer al posterior análisis de las economías nacionales, qué Estado se beneficia y cuál se perjudica generando dependencia y no crecimiento desde la visión de la EPI.

El Estado ecuatoriano posee una economía relativamente pequeña en comparación con la China, como ésta las diferencias demográficas, geográficas y productivas pueden apreciarse a simple vista, cabe recalcar que ninguna de estas características es en sí un impedimento para dichas relaciones, pero figuran como elementos a tomar en cuenta de forma preliminar para entender la situación de cada Estado. Para el posterior análisis en este trabajo usaremos el enfoque teórico realista proporcionado por conceptos de distintos actores de la Economía Política Internacional (EPI), todo con el fin de determinar analíticamente el estado real de dichas relaciones con respecto a sus recursos energéticos y estratégicos.

Entonces la pregunta de investigación es: ¿Las relaciones comerciales entre Ecuador y China, desde el año 2010 hasta el año 2014, fortalecen la interdependencia comercial o fomentan el crecimiento del Estado ecuatoriano?

Los métodos a utilizar son el levantamiento de información primaria, como otras disertaciones similares en la UCSG⁵, la UIDE⁶ y la FLACSO⁷ que posean información relevante para nutrir nuestro análisis y establecer diferencias investigativas. También se tomarán en cuenta los documentos oficiales emitidos por los medios oficiales que servirá como fuente primaria provista por la base de datos gubernamental, esto incluye la información proporcionada al público por los ministerios de economía y producción de cada estado en particular, conjuntamente con los datos provistos por el Banco Central para el análisis de datos y cifras. De igual forma las instituciones internacionales oficiales de

⁵ Universidad Católica Santiago de Guayaquil

⁶ Universidad Internacional del Ecuador

⁷ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

comercio como la WTO⁸ y el Banco Mundial aportan datos cuantitativos de las relaciones planteadas. Asimismo, las noticias periodísticas y artículos de revista referentes al tema en cuestión serán de gran ayuda para dar una perspectiva más compleja del estudio, aportando con la opinión pública al respecto del tema.

De igual manera las fuentes de información secundaria o derivadas serán los estudios y perspectivas encontradas en otros institutos de estudios internacionales similares, también a lo largo de la investigación propondremos tablas estadísticas que servirán como fuentes secundarias pero que fijan su origen en datos y cifras de las fuentes primarias oficiales, las mismas que servirán para contrastar y realizar un análisis más objetivo.

La hipótesis que propone este trabajo es que dichas relaciones fortalecen la interdependencia de los estados de China y Ecuador de forma conjunta. O en su defecto si el beneficio se dará de forma unilateral, generando relaciones comerciales disparejas y en última instancia una dependencia comercial. El fin entonces será determinar si estas relaciones terminarán siendo positivas o negativas para nuestro Estado, para dicho fin la presente disertación contiene tres partes en las que se divide:

- a.** Analizar las perspectivas teóricas que giran en torno a las relaciones comerciales de Ecuador con China.
- b.** Describir el contexto económico - político en el cual se dan los acuerdos.
- c.** Determinar las características de las relaciones comerciales que se llevan a cabo con China.

El primer capítulo abarcará las herramientas teóricas que brinda la visión realista de la EPI que serán utilizadas para el análisis, contendrá las perspectivas y corrientes tanto económicas como políticas que generan argumentos para entender dichas relaciones. Posteriormente revisaremos el estado actual de cada una de las economías, es decir evidenciaremos su rol comercial en el mundo de acuerdo a sus capacidades y limitaciones productivas. Luego haremos un análisis de estas relaciones con los conceptos expuestos en

⁸ World Trade Organization – Organización Mundial del Comercio

el primer capítulo y finalmente estableceremos conclusiones mediante el análisis de los aspectos derivados de dichos capítulos. Para culminar responderemos entonces nuestra pregunta de investigación y determinaremos en qué medida se cumple nuestra hipótesis planteada, esto acorde a los resultados obtenidos del análisis.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico

El análisis de la relación entre Ecuador y China aparece en el campo de las ciencias sociales como una dinámica comercial más del resultado actual de un mundo comercialmente globalizado, en el presente trabajo se pretenderá entender esta relación bajo puntos de vista teóricos, por lo tanto, en primera instancia plantaremos los argumentos que nutren a las relaciones internacionales en este caso concreto. En la actualidad el estudio del comercio y la política global están intrínsecamente conectados, por lo tanto, de manera práctica ya no se realiza un análisis de la política como una esfera separada de la economía, sino que respondiendo a la época contemporánea se aplica el término de Economía Política Internacional (EPI) para señalar dicha relación, y también para mantenerla siempre en contexto.

Posteriormente en este capítulo revisaremos los conceptos teóricos que precisamente han complejizado y aportado al estudio de la economía política internacional. La intención entonces será de usar la EPI para analizar y explicar las dinámicas entre la relación comercial que Ecuador y China plantean, así como las perspectivas teóricas que giran en torno a la misma y nos darán paso al posterior análisis.

Es por eso que el presente trabajo tendrá como base teórica la perspectiva realista contemporánea, propuesta por la visión de la EPI. Asimismo, el Liberalismo y el Realismo económico conjuntamente con el aporte del nacionalismo económico, propondrán los conceptos relacionados directamente al análisis de la relación entre política y economía, es decir dará cuenta del vínculo que hay entre el Estado y el Mercado. Pero cabe recalcar que será la visión realista mediante los conceptos de interdependencia y dependencia, la que nos brindará mayor asistencia al momento del análisis en función de la hipótesis planteada. Por

lo tanto, será menester del mismo empezar con una pequeña reseña del surgimiento y progreso de dichas corrientes teóricas, todo esto en función de comprender los conceptos que serán utilizados posteriormente a lo largo del estudio para el análisis, y también de dar cuenta de las otras perspectivas teóricas que se dejan en el camino por no ser completamente funcional a la investigación aquí propuesta.

Es así que en el caso chino intentaremos comprender la interacción entre su ideología socialista y su accionar económico liberal, y en el caso ecuatoriano la intención de triunfar o tener más peso en una economía de mercado abierta sin dejar a un lado su discurso proteccionista o nacionalista, el cual bajo el punto de vista liberal no es más que la puesta en marcha de políticas que desfavorecen la competencia y aumenta la eficiencia del producto nacional en ciertos casos (Robert O'Brien, 2007, pág. 6).

1.1. Economía Política Internacional – EPI

Existieron ciertos factores que complejizaron el panorama internacional, para los años ochenta había un interés y una necesidad académica de integrar el estudio de la economía internacional y la política internacional (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 3). Por lo tanto surgieron nuevas orientaciones teóricas por parte de la academia para lograr entender los nuevos fenómenos en proceso, tales como las teorías racionales derivadas de la economía, y teorías constructivistas que tomaban más en cuenta a las ciencias humanas y la sociología (Peter Katzenstein, 2000, pág. 6), de igual manera las orientaciones teóricas generales como el realismo y liberalismo no se encuentran exentas de ser utilizadas prolijamente en la EPI. Es así que la EPI desde sus inicios envuelve dos distintos tipos de análisis, el sistema internacional como tal, y la interacción entre políticas domésticas y la economía política internacional (Peter Katzenstein, 2000, pág. 7).

“La historia de la OI y el surgimiento de la EPI han sido parte de la elaboración de formulaciones más complejas y conscientemente analíticas las cuales los académicos han analizado durante problemas de política mundial.” (Peter Katzenstein, 2000, pág. 43). Es

por eso que, el campo de la EPI en su principio estaba cercanamente relacionado con el sub campo de la Organización Internacional (OI) y como se menciona en la cita previa, impulsador de su surgimiento, pero a medida que esta esfera de las relaciones internacionales se complejizó y nuevas corrientes teóricas aparecieron fruto de dicho proceso; siguiendo esta lógica se sugiere usar el término *Economía Política Internacional* para referirse, a las conexiones o relaciones en el mundo real entre política y economía (Peter Katzenstein, 2000, pág. 5). La EPI tuvo que buscar en el resto de perspectivas teóricas, tanto de la liberal como de la realista, las herramientas y conceptos pertinentes que ayudarán a realizar un análisis más profundo y coherente con la realidad política y económica del mundo internacional.

Por lo tanto, para la EPI dejan de existir únicamente intereses estatales o burocráticos, también aparecen actores no estatales, que presentan intereses a veces opuestos o a favor de la política estatal, pero que sin duda alguna no dejan de ser participantes influyentes al momento de establecer regímenes políticos o comerciales (Peter Katzenstein, 2000, pág. 19). Por lo tanto, acerca de este punto determinamos que, entre mayor número de actores involucrados, mayor será la diversidad de recursos a ser tomados en cuenta, y aún mayor el número de posibles alianzas por establecerse (Peter Katzenstein, 2000, pág. 19). Esto es lo que representaría precisamente nuestro ejemplo, el caso chino y ecuatoriano exhibe estas variables donde son muy distintos en muchos aspectos de forma anticipada, pero no por eso dejan de tener posibilidades de establecer relaciones comerciales fuertes como se presume de antemano.

Entonces la economía política internacional no es nada más que sino el inevitable resultado del alto nivel de complejidad en las relaciones internacionales y de su mismo estudio, a medida que los actores se fueron incrementando, las relaciones comerciales se intensificaron, la tecnología también empezó a proveer más herramientas útiles para la comunicación y el transporte, las que eliminaron ciertas restricciones físicas como distancia y tiempo, o por lo menos las menguaron.

Asimismo la economía política internacional contiene varias corrientes teóricas generales que alimentan su estructura, una de ellas es el Marxismo, es así que Katzenstein, Keohane y Krasner son quienes también argumentan que para los marxistas la organización del capitalismo determina los resultados políticos y económicos, tanto a nivel doméstico como internacional, aduciendo que es una teoría del conflicto, y por lo tanto va a haber siempre desigualdades estructurales, que en última instancia generarán un vencedor y un ganador por la forma como está estructurado el comercio internacional. En este caso el argumento no es muy útil dado que bajo nuestra hipótesis es posible una ganancia mutua bajo el concepto de interdependencia, que si bien puede generar dependencia desigual no significa necesariamente hay un beneficiado sobre un perjudicado en cada ocasión.

Con base al argumento de mayor complejidad en las relaciones internacionales aparece el término de interdependencia, el mismo no tiene una estricta definición, pero en general trata la idea de que el crecimiento de las relaciones internacionales como las conocemos en las últimas décadas ha hecho menos independientes a los Estados (Bueno, 1984, pág. 67). Es decir que entenderemos a la interdependencia como la relación que se genera entre dos o más actores que llevan a cabo cualquier tipo de relación comercial en función de cumplir sus objetivos económicos o políticos. Para otros autores como Keohane la interdependencia depende de la sensibilidad de los Estados a las ganancias relativas de otros Estados. Esta interdependencia está significativamente influenciada por la percepción de las intenciones de los mismos Estados (Baldwin, 1993, pág. 7), lo que nos quiere decir es que dependerá de los intereses particulares de China o Ecuador en determinar la vulnerabilidad de sus economías ante eventos propios de su contraparte.

Por consiguiente, esta relación no significa en sí misma una disparidad comercial sino una herramienta para alcanzar los objetivos de cada Estado, pero si puede suscitar una asimetría en la interdependencia causando la llamada dependencia, esta se entiende mayormente en términos económicos, por eso encontramos tres factores que componen o señalan a un estado como dependiente de otro; el primero es la creciente significación de la

deuda externa, el segundo el aumento de las tasas de interés nominales y reales, y el tercero que consta del aumento en los pagos de derechos de patente y transferencia de tecnología desde el exterior (Bueno, 1984, pág. 75).

Para Katzenstein, Keohane y Krasner otro de los factores que conllevaron a complejizar las relaciones internacionales en favor de la EPI fue el debate que surgió a partir de la teoría de la estabilidad hegemónica, que pretendía un enfoque tanto liberal como con variantes realistas. Otro autor que habla sobre este tema en particular relacionando eventos económicos con resultados políticos y viceversa, sostiene que el acenso chino es resultado inherente a la pérdida de hegemonía estadounidense, Giovanni Arrighi mantiene que el establecimiento de la expansión del Este de Asia se debe principalmente a la crisis de Estados Unidos (Arrighi, ADAM SMITH IN BEIJING, Lineages of the Twenty-First Century, 2007, pág. 149). Cabe recalcar que, para dicho autor, la hegemonía supone el poder adicional que se le atribuye a cierto grupo o Estado dominante, que posee la capacidad para liderar la sociedad y que con este mismo enfoque logre proponer una visión en conjunto que supere a sus intereses individuales y sostenga a los miembros dentro del mismo grupo (Arrighi, ADAM SMITH IN BEIJING, Lineages of the Twenty-First Century, 2007, pág. 150). Lo que se debe dejar en claro en este punto es que si bien bajo este argumento, el estado chino pudo reemplazar a Estados Unidos como economía mundial hegemónica, no es esa su intención, como lo comprobaremos más adelante analizando sus políticas económicas, sino que puede decirse que dicho desenvolvimiento fue resultado imprevisto de sus intereses y accionar particular, sin pensar en establecer una hegemonía económica global, por lo que bajo este mismo argumento dicha teoría no explicaría las relaciones comerciales en cuestión.

Otro argumento planteado que servirá para nutrir la EPI, es la perspectiva Racionalista. Para los teóricos de este campo la racionalidad provee un marco de explicación lógico con tendencia realista que vincula las características del ambiente, el poder, intereses (nacionales o internacionales), reglas institucionales y el comportamiento de los actores

(Peter Katzenstein, 2000, pág. 39) en un mismo análisis. Es así que, como tal, la EPI goza de una amplia trayectoria teórica, pero es indudable que su importancia ha crecido exponencialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, de tal manera como proponen, Katzenstein, Keohane y Krasner en su texto *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*.

Todo esto complejiza de manera significativa el estudio, por ejemplo, en este caso particular supone no solo vincular las características del mercado internacional con los intereses estatales o proclamados abiertamente en las políticas exteriores de cada Estado, sino que también habrá que indagar en las instituciones que afecten los comportamientos económicos particulares, y también en las decisiones y actos realizados por las autoridades pertinentes.

Es así que en esta parte hay que destacar el profundo nexo que liga en primer lugar a la política y a la economía, y bajo estos el Estado y el Mercado, análisis que emprenderemos a continuación. Tanto el uno como el otro son parte nuclear de la organización social y a su vez de las relaciones internacionales, no se pueden separar en el mundo real, mucho menos es posible pensar un análisis independiente ya que ambas partes influyen una en otra.

1.2. Estado y Mercado

Como hemos argumentado en los párrafos previos la investigación aquí planteada deberá enfocarse en la relación que mantienen dentro de la EPI el Estado y el Mercado como tal, ya que, si bien se podrá posteriormente determinar la superioridad de uno de los dos en las relaciones comerciales de nuestro estudio actual, deberemos empezar por señalar las características particulares de cada ámbito. Es por eso que Stephen Krasner será importante tomar en cuenta ya que trata este mismo conflicto entre Estado y Mercado, es él quien plantea cuatro objetivos o intereses primordiales para el Estado: el poder político, mayores ingresos nacionales, crecimiento económico, y estabilidad social (Krasner, 1976,

pág. 23). Para Krasner la interdependencia no será resultado por lo tanto de decisiones o acciones tomadas por los Estados sino por elementos y actores más allá de su control. Es así que siguiendo esta línea de pensamiento llegaremos a la conclusión de que la estructura del mercado internacional está sujeta a los intereses, y el poder de llevar estos intereses a cabo por parte de un Estado, por lo tanto, se entenderá que, en una distribución hegemónica del poder económico potencial se es propenso a desembocar en una estructura de libre mercado como interés primordial del estado capitalista actual (Krasner, 1976, pág. 23).

Krasner también concuerda con otros autores mencionados previamente en lo que respecta al papel del Estado en las relaciones internacionales, para él la teoría realista neoclásica se basa en la presunción de que el Estado busca, entre otras cosas, maximizar su utilidad económica agregada. Las preferencias del Estado pueden ser algunas, pero si seguimos con la línea de Krasner el incremento de la fuerza económica de un Estado será crucial para llevar a cabo el resto de sus objetivos, por lo tanto, continuando con la interpretación neoclásica, se plantea que entre mayor sea el grado de apertura internacional al mercado, mayor ingreso agregado obtendrá dicho Estado (Krasner, 1976, pág. 24).

Pero si bien es cierto la apertura de mercados ayuda a generar mayores réditos económicos, las estructuras sociales se verán seriamente afectadas, es decir si un Estado es débil será más vulnerable a las políticas y acciones tomadas en el sistema internacional ya que se expondrá a sus exigencias, de tal modo para Krasner se puede medir la vulnerabilidad del Estado determinando el costo relativo que el mismo debe afrontar en una determinada situación que implique una pérdida de tipo económico o político.

Otro punto importante es cómo los Estados más grandes o fuertes deben mantener su hegemonía, a lo cual Krasner argumenta que si bien la apertura económica suscita un incremento de los ingresos económicos, y que también es cierto que los estados pequeños han utilizado esta herramienta como factor de crecimiento, el hecho apunta que para que la apertura continúe siendo efectiva, el avance tecnológico debe ser permanente y superior al de los competidores (Krasner, 1976, pág. 26), es decir no generar una dependencia

tecnológica. En el caso chino se podrá evidenciar en la exportación de bienes terminados, y de productos electrónicos, todos estos con valor agregado, de igual manera profundizaremos en este punto específico más adelante para dar cuenta de las cifras que sustentan este argumento.

A continuación, plantearemos la descripción de Krasner acerca de la estructura del sistema del mercado internacional, donde habrá dos variables, la dependiente y la independiente. Como podemos entender a priori en la primera variable, habla sobre los aspectos que no son controlados precisamente por un Estado o un bloque, como el autor sugiere la estructura del mercado contiene elementos institucionales y de comportamiento, lo que incrementa la complejidad del análisis. En este punto se ofrecen cuatro indicadores importantes a ser tomados en cuenta para Krasner, el nivel de tarifas en el mercado y las proporciones del intercambio que constataremos posteriormente en la balanza comercial, la concentración del flujo de mercado en determinadas regiones con distintos niveles de desarrollo y la concentración de un bloque regional en una estructura de mercado (Krasner, 1976, págs. 28-31).

Por otro lado, la variable independiente describirá los aspectos que controlan los Estados y que son o pueden servir de herramientas útiles al momento de querer insertarse o influenciar la estructura internacional, algunos de estos aspectos son el PIB, el ingreso per cápita, la posición geográfica y el tamaño de las fuerzas armadas serán tomadas como instrumentos de poder en el sistema económico internacional (Krasner, 1976, pág. 33).

“Sin embargo, es el poder y las políticas de los estados los que crean orden donde de otro modo habría caos.” (Krasner, 1976, pág. 41) . Pero si bien los estados pueden crear consecuencias caóticas en el sistema, lo que es cierto es que sin los estados como los conocemos hoy, habría caos, como se expone en la cita previa, los estados son sumamente importantes para mantener la estructura internacional actual, sin dejar a un lado a las instituciones internacionales que también sostienen dicha estructura. Pero como observamos Krasner coloca al Estado en una posición privilegiada en el accionar del

sistema internacional, es así que siguiendo este pensamiento el autor plantea su argumento donde el sistema internacional de mercado está sujeto a los intereses y variaciones propuestas por los Estados, al igual que el resto de actores no estatales que han ido surgiendo en la estructura internacional, todos estarán sujetos a las políticas que toman los Estados, y lo propio sucederá con quien dicte dichas políticas, estará sujeto a ciertos efectos que no podrá controlar y surgen de la propia complejidad de sistema.

“La existencia paralela y mutua interacción del estado y el mercado en el mundo moderno crean la economía política; sin ambos estado y mercado no podría haber economía política.” (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 8). Entonces la economía política es un resultado inherente de la existencia y dinámica del Estado y mercado, ya que la una no existiría sin la otra y como vemos en la cita expuesta, sin el Estado, así como sin el mercado tampoco habría la llamada política económica. La asociación entre la política y la economía además de ser intrínseca no supone, aunque podría suscitarse, la prioridad o supremacía de una sobre la otra, al contrario, la relación es tan estrecha que la influencia de una en la otra es innegable, es así que las relaciones son interactivas y ciertamente cíclicas (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 9).

De igual manera cabe recalcar que para este autor el papel del Estado en la parte política es crucial por no decir esencial, asimismo el Mercado pasará a ser parte del núcleo de la esfera económica y los mercados internacionales (en este caso suponen una clara y útil herramienta para que los Estados logren sus intereses), es así que el Estado y el mercado interactúan para influenciar la distribución del poder y la riqueza en las relaciones internacionales (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 10). Por lo tanto, existiría una suerte de conflicto entre el Estado y el Mercado, al intentar cada uno subyugar a la otra parte a ser asistente en los intereses propios, una confrontación de fuerzas es ineludible y la influencia que pueda ejercer de manera efectiva se verá reflejada en la capacidad bajo los parámetros de poder que hemos expuesto previamente de cada

parte para controlar, influenciar e integrar los intereses de la sociedad bajo sus objetivos, planteando finalmente así una visión realista del análisis. Ya que por otro lado una perspectiva liberal supeditaría la voluntad estatal a la económica, pero de igual manera se debería establecer el peso real en cuanto al acceso a recursos e imposición de intereses de cada actor involucrado en el análisis.

Gilpin también plantea dos aspectos importantes a ser tomados en cuenta para el análisis de dicha confrontación, dando prioridad al aspecto económico. El primero constituye el problema concerniente a las causas y efectos del aumento de una economía de mercado, y el segundo problema que atribuye, a ser tomado en cuenta por la EPI, constituye la relación entre el cambio político y el cambio económico (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, págs. 12-13). En la primera cuestión Gilpin concuerda con lo expuesto previamente con otros autores acerca de la visión marxista u hoy en día neoliberal del tema, donde se destaca el papel del capitalismo como motivador de la creación de una economía de mercado, en este caso vemos un mundo capitalista que empuja a un país socialista como China a cambiar sus políticas estatales a favor de intereses económicos. También con la visión liberal que concuerda en la liberalización de los mercados dispuesta de forma cuasi natural por la armonía en el mercado y entre Estados.

El sistema capitalista posee un gran dinamismo, esto se debe al hecho de que está sujeto a la constante competencia en función de su supervivencia, entonces con el único fin de incrementar la ganancia, debe mantenerse en permanente cambio (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 16). Gilpin plantea también el término de interdependencia para referirse no a una relación de igual dependencia sino de simple dependencia, donde las acciones de un Estado pueden ocasionar efectos inesperados en el sistema internacional, donde unos pueden ser más vulnerables que otros. Continuando con ésta lógica el autor argumenta que uno de los aspectos fundamentales donde el mercado influye en el mundo moderno, es que exige la reorganización social en orden de mantener el

correcto funcionamiento del propio mercado (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 19).

Para que el mercado funcione correctamente hay que suponer una serie de características que beneficien su accionar, sobretodo medidas proteccionistas no favorecerán dicho funcionamiento. Al contrario, se necesita de una liberalización creciente para este fin, y si bien esta operación incrementa el avance tecnológico y otro tipo de innovaciones se caracterizará por estar centralizado en el núcleo creando así una periferia dependiente inevitablemente (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 20). Para este autor la expansión del mercado es solo cuestión de tiempo, entre más tiempo pase más partes no mercantiles de la periferia serán anexadas al mecanismo de mercado, las razones principales que permiten esta expansión son los avances tecnológicos en comunicación y transporte que influye en la eficiencia de las relaciones.

También gracias al incremento de la demanda global existe la llamada mercantilización, donde el mercado atrae todos los componentes de la sociedad tradicional y los añade a la órbita del mecanismo de precios, tales como tierra, mano de obra, y otros factores de producción que se convierten en commodities⁹ para ser intercambiados (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 20). Esto para Gilpin implicará una división universal del trabajo basado en la especialización, dicha modernización beneficiará únicamente a los que ostenten este proceso, ya que la transferencia tecnológica se realiza siempre de manera vertical.

“El Mercado no es políticamente neutro; su existencia crea poder económico el cual cada actor puede usar en contra de otro. Interdependencia económica crea vulnerabilidades que pueden ser explotadas y manipuladas.” (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 23). Si bien podemos suponer que la política por su propia naturaleza se caracteriza por intereses egoístas no hay que dejar de lado que la esfera económica, y en

⁹ Commodity es un término que generalmente se refiere a bienes físicos que constituyen componentes básicos de productos más complejos.

este caso el mercado está compuesto por actores con poder, los mismos que poseen intereses reales y subjetivos los cuales menoscaban la visión neutral del mercado. La cita previa nos habla al respecto, el mercado no es políticamente neutro, todo lo contrario, genera poder y puede ser utilizado por un actor para explotar vulnerabilidades mediante manipulaciones.

Es por esto que los Estados fuertes o más desarrollados se presentarán como una suerte de modelo a seguir (incluyendo sus políticas) para los Estados más pequeños con intenciones de progreso, así éste modelo no sea el adecuado para su particular condición. Es así que de nuevo concordando con las visiones antes expresadas, para que exista una economía de mercado abierta debe haber un Estado hegemónico interesado en mantener dicha estructura (Krasner, 1976, pág. 28). Acerca de este punto creo que es imposible determinar finalmente si las intenciones reales de China fueron ocupar este lugar y desplazar definitivamente a Estados Unidos como economía hegemónica, pero sí podemos determinar bajo el mismo argumento previo que si bien no es el interés de China debe hacerlo, esto en disposición de mantener la actual lógica de mercado que es la que le ha otorgado en última instancia a su economía, el lugar donde se encuentra.

Por lo tanto, como podemos evidenciar la relación entre Estado y Mercado aparece como núcleo de las relaciones económicas internacionales. Lo que también queda claro es que existe un constante conflicto entre ambos por cumplir objetivos particulares, esto deriva ineludiblemente en la superposición de un estado sobre otro, es decir que en definitiva puede suscitarse la influencia por parte de un lado en concreto que sirva para los fines de su contraparte. Ahora bien, con base en nuestra hipótesis proponemos de antemano la supremacía del Estado sobre el Mercado en nuestro caso particular, argumento que será sustentado posteriormente con la presentación de la radical y cuasi única intervención del Estado ecuatoriano en las actuales relaciones comerciales que se llevan a cabo con China. Es por eso que de forma sucesiva a este capítulo presentaremos la visión del Nacionalismo Económico que propone conceptos en referencia al Estado en particular.

1.3. Nacionalismo Económico

Para el nacionalismo económico, el poder y el conflicto son aspectos inherentes de la política internacional y de las relaciones internacionales en sí, por eso el interés de cada Estado siempre diferirá, y como resultado la fuerza y la coerción no se escapan de dichas relaciones (Peter Katzenstein, 2000, pág. 31). El uso de la fuerza o la injerencia en políticas nacionales se verán reflejados en distintos aspectos que permiten este accionar. Pero hay diferentes estrategias como la sugerencia o negociación directa en aspectos económicos, e incluso factores de coerción o injerencia militar que utilizan algunas naciones, que pueden dar cabida a bloqueos o sanciones económicas de igual forma. Bajo esta idea Estados más poderosos tendrían la capacidad de alterar las concepciones de Estados sin tanta influencia en el comercio internacional, en función de sus intereses (Peter Katzenstein, 2000, pág. 33). Este punto puede reflejarse en el compromiso impuesto de ciertas cláusulas en los acuerdos oficiales, o en la disposición estratégica de recursos en favor de intereses particulares de los Estados en general. En nuestro caso específico esto podría obedecer a la alta dependencia generada hacia China por sus recursos financieros a cambio de nuestro petróleo que ya mencionamos previamente y explicaremos más a fondo en la segunda parte de esta investigación.

De igual manera para el nacionalismo económico los Estados son piezas clave en el panorama internacional y se los puede considerar como sujetos homogéneos dirigidos por intereses particulares similares, tomando su accionar como presuntamente racional y establece una anarquía internacional en caso de su ausencia, por falta de liderazgo y autoridad legítima internacional (Peter Katzenstein, 2000, pág. 18). En otras palabras, las relaciones comerciales entre China y Ecuador pueden ser analizadas desde la visión Estadocéntrica también desde el nacionalismo económico, dada la fuerte influencia y efectividad que posee el Estado en organizar y administrar las relaciones internacionales.

Ahora bien, si por un lado hemos tomado la perspectiva realista con visión estatal como la primordial para nuestro análisis, de igual manera que en la parte anterior debemos

explicar cómo la corriente realista es de mayor funcionalidad para nuestro análisis, descartando de cierta forma otras perspectivas teóricas que no abarcan en de forma integral nuestro estudio. Es así que de la misma forma en que el marxismo o la teoría de estabilidad hegemónica, el liberalismo y su constante debate con el realismo servirá en gran medida para establecer el por qué la visión estatal se encuentra más acorde a nuestras necesidades.

Por lo tanto, enseguida repasaremos las principales características que terminan por nutrir ambas corrientes.

1.4. Liberalismo

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el sistema internacional se llenó y nutrió de un extenso número de organizaciones internacionales que con poco tiempo demostraron su efectividad e importancia al momento de diseñar regímenes políticos (Peter Katzenstein, 2000, pág. 10). De esta manera las relaciones internacionales pasaron de ser meramente el campo de los Estados nación, que es un precepto realista, a ser el campo de los actores internacionales, los mismo que incluyen a los Estados, pero que enfatizan en la complejidad dentro de su propia organización y análisis, para dar paso a la de las relaciones de estos con el sistema internacional. Un aspecto relevante a ser tomado en cuenta en este punto es la nueva intención de no dar por sentado el interés estatal, sino también tomar la dinámica propia del comercio internacional y verificar cómo ésta moldea el sistema económico global, para luego tratar de analizarlo y entenderlo mediante conceptos teóricos (Peter Katzenstein, 2000, pág. 18).

Katzenstein y Keohane con una mirada más liberal que Krasner presentan más argumentos para enriquecer este debate, entre ellos el Estatismo, que posee también una perspectiva realista. Este basará su análisis en la importancia radical del Estado en los asuntos políticos y económicos, tanto de manera doméstica como internacional, para los autores los Estados pueden presentarse fuertes en ciertas áreas y débiles en otras, siendo así que los Estados democráticos son propensos a poder extraer más recursos de su sociedad

que los autocráticos por el correcto uso de instituciones democráticas y civiles (Peter Katzenstein, 2000, pág. 27).

Es por esto que las relaciones transnacionales desde una perspectiva liberal han contribuido al análisis incluyendo diferentes actores con diferentes capacidades, esto complejiza y dinamiza el estudio del panorama internacional de gran manera. El enfoque resulta más difícil, ya que exponer las causas y efectos que complejizarían los factores intervinientes en las relaciones internacionales, incrementa ya no solo tomando cuenta al estado sino también al resto de actores internacionales. En general se aprecia el auge de la economía liberal, elementos tales como las ideas, el dinero, el acceso y la organización que pueda tener cada actor dentro del mercado internacional.

Y mientras más crece el número de relaciones más dificultosa se vuelve la especificación acerca de un tema (Peter Katzenstein, 2000, pág. 19). Acerca de este último punto lo que podemos entender es que resulta mucho más complicado analizar los intereses individuales de cierto Estado, en este caso China o Ecuador, con el fin de determinar cuáles son los objetivos que quiere alcanzar bajo esos intereses y cuáles serán las acciones a tomar para lograrlos. Este fenómeno parte de la llamada globalización, la gran complejidad que ofrecen las nuevas relaciones internacionales hacen casi imposible mirar o analizar a un Estado por sí solo, o a un hecho o acontecimiento como aislado bajo la perspectiva liberal, sino que nos infunde el estudio de dinámicas más enredadas que involucran un mayor número de actores que desde la visión realista no tendrían tanta influencia.

Lo que debemos entender entonces bajo estos argumentos es que no podemos estudiar al Estado ecuatoriano por separado del chino, ya que, si bien hablamos de dos puntos totalmente distintos en el mapa, estamos hablando de economías que hoy en día mantienen relaciones, y por lo tanto el accionar específico de cualquiera de ellas repercutirá de alguna forma en la otra, e inevitablemente obtendrán resultados incluso a veces con consecuencias y efectos inesperados e involuntarios, como la interdependencia o dependencia

El liberalismo lo que finalmente propone es no dejar a un lado del análisis factores en distintos niveles, tales como: densidad de interacciones, tendencias demográficas, restricción de recursos, ideologías nacionales y sistemas políticos. Que pueden determinar o afectar cualquier desenlace sistémico (Nye, 1988, pág. 242). Es así que existen cuatro corrientes principales del liberalismo: 1. Liberalismo Comercial, que afirma los efectos pacíficos del comercio. 2. Liberalismo Democrático, que afirma los efectos pacíficos del gobierno democrático en la economía. 3. Liberalismo Regulatorio, que afirma la importancia de reglas e instituciones intermediando las relaciones comerciales entre países. 4. Liberalismo Sociológico, que afirma el efecto transformador del contacto y coalición transnacional, en la definición de intereses nacionales. (Nye, 1988, pág. 246).

Acerca de este punto el liberalismo brinda otra opción a las relaciones internacionales, ya no da cuenta de un mundo donde existe información válida y legítima únicamente por parte de los Estados, sino que deja entre ver un mundo más enmarañado, pero con la capacidad de dar otras alternativas en la redefinición de estrategias e intereses económicos y políticos (Nye, 1988, pág. 250). Esto abre las posibilidades para que el comercio internacional no sea regido por un solo país o grupo hegemónico, sino que manifiesta nuevas oportunidades de alianzas y negociaciones.

Robert O'Brien and Marc Williams presentan al respecto dos puntos importantes a tomar en cuenta sobre el liberalismo. El primero es la existencia de barreras o restricciones al comercio, lo cual se puede traducir en prohibiciones al acceso como impuestos y subsidios, y el segundo es el medio por el cual el intercambio comercial tiene lugar (Robert O'Brien, 2007, pág. 138). Si bien, los Estados se muestran a favor de la liberalización de ciertos mercados y productos, también se muestran renuentes a una exposición completa ya que afectaría su estabilidad, por lo tanto, demuestra en última instancia el conflicto entre una economía liberal y la protección de los intereses nacionales. Por eso los Estados están interesados en maximizar sus propios intereses, pero a su vez promover estos intereses

puede incluir ganancias relativas y conflictos distributivos (Peter Katzenstein, 2000, pág. 21).

En el caso de China por ejemplo que al tener como interés estatal la inserción de su mercado en el comercio internacional, lo cual profundizaremos más en el siguiente capítulo, no se planteaba como objetivo el desplazamiento de Estados Unidos como economía hegemónica, sino que fue un fenómeno suscitado por el propio desenvolvimiento del mercado internacional y por supuesto de las decisiones que tomaron los actores dentro. En este punto es evidente que la visión liberal sería de gran ayuda para entender dicho fenómeno suscitado, pero como hemos ya expuesto nuestro interés no es el de explicar dicho suceso, más bien es a partir de este y desde una perspectiva estatal donde la corriente realista acierta más en los argumentos para entender nuestra hipótesis propuesta en base a la interdependencia.

El liberalismo por lo tanto es fundamental para el análisis de esta disertación por la constante nutrición en el debate con el realismo. Desde el punto de vista liberal, el comercio internacional creció más rápidamente que la producción mundial (Nye, 1988, pág. 236). La línea liberal tiende a agravar el impacto de la sociedad domestica e internacional, la interdependencia entre economías y las instituciones internacionales, dejando a un lado el referente realista de la hegemonía estatal (Nye, 1988, pág. 238). El liberalismo también propone que ya no es el rol estatal el único relevante, por eso toma el concepto de régimen de la ley internacional o el comercio, donde ya no es el poderío militar de un Estado la principal arma de disuasión, sino que se muestra un mundo más organizado dentro de un rango de normas, reglas y procesos que restringen a los Estados, pero otorgan nuevos métodos de operación y negociación (Nye, 1988, pág. 240).

La verdad es que la corriente liberal genera una gran gama de conceptos y argumentos teóricos que nutren en buena medida a la EPI, pero como también hemos podido apreciar, si bien la corriente liberal no abandona el estudio del rol del estado, lo relega a una suerte de segundo plano, dando mayor interés al resto de actores internacionales y ampliando de

forma compleja la investigación, lo cual en función de otro tipo de análisis como hemos mencionado sería de gran ayuda, pero en éste particular caso es la visión estatal la que brindará mayores argumentos al momento del análisis como veremos a continuación.

1.5. Realismo

En la visión realista prepondera el accionar del Estado ante otro tipo de ámbitos, como el económico, por ejemplo, es así que los autores realistas le dan un rol de liderazgo y hegemonía al Estado sobre los otros elementos de la sociedad. Pero tampoco hay como dejar a un lado que la visión realista de la economía política internacional también incluye otros elementos a ser tomados en cuenta, ya que si bien el Estado aparece como protagonista no quiere decir que la teoría realista relegue otros actores importantes involucrados que se presentan también como protagonistas en la visión liberal.

El realismo está compuesto por el reconocimiento del estado real del contexto internacional y el principio de dualidad, donde en definitiva cada declaración o estado es verdadero o falso (Dummett, 1982, pág. 55). Es de este modo como el realismo sostiene la independencia del ámbito político por sobre el resto de aspectos sociales, sin dejar a un lado la existencia de pensamientos distintos no consiente la intervención de los mismos en las decisiones políticas. En última instancia el realismo lo que hace es aceptar la naturaleza heterogénea del ser humano anteponiendo su naturaleza política, tal como lo expresa Morgenthau en la siguiente cita.

“El hombre real es una combinación del hombre económico, del hombre político, del hombre moral, del hombre religioso, entre otros.” (Morgenthau, 1986, pág. 25). Por lo tanto, la visión realista se componía inicialmente de algunos supuestos, entre estos hallamos según Luciano Tomassini seis principales: 1) Se concebía a la política internacional centrada en el cumplimiento de los objetivos de las grandes potencias, y como debían

alinearse los estados menores a las mismas, dando lugar a bloques o esferas de influencia. 2) Se refiere al papel del Estado como actor internacional principal e inclusive monopolizador de las relaciones internacionales en función de intereses estatales particulares, tales como la paz o la seguridad. 3) Aquí se reducía la agenda internacional a un número limitado de temas, con una jerarquización estricta y rígida. 4) Este punto trata la homogeneidad con la actúan los estados en el panorama internacional, es decir actúan como partes iguales desde esta perspectiva. 5) Con base al cuarto punto se plantea aquí la capacidad de recursos de poder de un Estado para poder influir en otros, abarcando la esfera política y militar. 6) Por último se manifiesta que los espacios adecuados para la intermediación y cooperación internacional se encuentran bien delimitados y marcados. (Tomassini, 1983, pág. 2420)

De tal modo podemos decir en este punto que existen tres aspectos principales con los que definen al realismo hoy en día: primero al Estado como actor racional en las relaciones internacionales, segundo concebiremos a las relaciones internacionales como un campo de conflicto, y tercero asumiremos la centralidad del poder del Estado sobre el Mercado (Salazar, 2012, pág. 11).

Adicionalmente, existe lo que los autores realistas llaman una distribución estructural del poder, en este punto por lo tanto se deberá incluir un análisis acerca de los aspectos distributivos y colectivos del poder. Es así que los primeros darán cuenta de un análisis de juego suma - cero, donde existirá de cualquier manera o en cualquier circunstancia un perdedor y ganador dentro de los distintos tipos de comercio internacional, esta discusión presenta los previos conceptos de ganancias relativas y absolutas, pero como núcleo plantea la tesis de que más poder para un Estado siempre significará menos para otro (Baldwin, 1993, pág. 18). Y, los segundos que tomarán nota de un análisis donde todos los involucrados ganan y existe una distribución y participación equitativa de la ganancia, generando en este último caso un incremento en el poder sobre terceros o externos al grupo

comercial inicial (Arrighi, ADAM SMITH IN BEIJING, Lineages of the Twenty-First Century, 2007, pág. 150).

La relación entre política y economía es intrínseca como hemos podido observar, y lo que no se puede negar es que ambas corrientes, tanto liberal como realista, plantean al Estado como un actor primordial en las relaciones internacionales (Baldwin, 1993, pág. 9). Esta relación es compleja y goza de un sin número de elementos funcionales a un análisis extensivo en las relaciones internacionales, tal como menciona Robert Gilpin en *The Political Economy of International Relations*, la política económica en las relaciones internacionales siempre ha existido, y los factores políticos y económicos se han influenciado de manera recíproca uno al otro a través de la historia, hasta que esta interacción hoy en día se ha transformado en elementos fundamentales para las relaciones internacionales (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 4).

El objetivo de Gilpin por lo tanto es de crear un vínculo en el mundo político y económico mediante áreas específicas de análisis como por ejemplo el comercio, y la inversión extranjera, que en final instancia para Gilpin el estudio de las relaciones internacionales debe realizarse de manera conjunta, en este punto podremos apreciar nuevamente como las decisiones políticas tomadas por cada Estado de forma particular, condujeron a la formación de estas relaciones comerciales. Es así que la visión realista de la economía política internacional sobresaltará el rol jugado por cada Estado en particular en este caso comercial, y será entonces desde el Estado donde centraremos el análisis de las relaciones comerciales entre China y Ecuador, por eso la importancia de la visión realista.

1.6. Neorrealismo y Neoliberalismo

Finalmente propondremos el debate contemporáneo que surge mediante el análisis de la economía política internacional bajo estas corrientes teóricas. Por lo tanto, la permanente discusión entre estas dos visiones de la EPI mantendrá el constante desarrollo del análisis. Es por eso que, autores como David Baldwin también estudian el llamado

neorrealismo y neoliberalismo, para él existen seis puntos focales en los términos principales que albergan el debate contemporáneo entre las corrientes (Baldwin, 1993, pág. 4).

El primero se refiere a la naturaleza y consecuencias de la anarquía en el sistema internacional, en este punto el debate es que autores como Keohane afirman la importancia de la anarquía definida como la ausencia de gobernanza, pero discute que esta constante en el mundo de la política mundial permita la interacción entre Estados mediante diferente variedad de patrones (Baldwin, 1993, pág. 4). Baldwin asegura que los institucionalistas neoliberales subestiman la importancia de la preocupación estatal acerca de la supervivencia, como motivador del comportamiento estatal, lo cual ve como una consecuencia necesaria de Anarquía (Baldwin, 1993, pág. 5).

El segundo punto de discusión es la cooperación internacional, donde ambas corrientes concuerdan en la posibilidad del mismo, pero difieren en la facilidad y probabilidad de que ocurra (Baldwin, 1993, pág. 5). El tercero es el debate entre ganancias relativas y ganancias absolutas, los neoliberales atribuyen a las ganancias absolutas la cooperación internacional, mientras que los neorrealistas se enfocan en las ganancias relativas. Para Baldwin esta discusión no es tan simple, ya que sostiene que la distinción entre ganancia relativa y absoluta tiene mucho que ver con los términos de negociaciones de largo y corto plazo, concordando con Keohane en especificar estas condiciones (Baldwin, 1993, pág. 6).

El cuarto es la prioridad de los intereses estatales, donde de forma similar neorrealistas y neoliberales concuerdan en la importancia de la seguridad nacional y el bienestar económico en dichos intereses (Baldwin, 1993, pág. 7), para Baldwin la diferencia radicará en la perspectiva que de cada una de las corrientes, otorgando a los neorrealistas una visión más enfocada en la seguridad nacional, y a los neoliberales con tendencia al estudio de políticas económicas. El quinto punto abarca la disputa de intenciones versus capacidades, los neorrealistas enfocaran su atención en las capacidades, mientras que los

neoliberales proponen el análisis desde la perspectiva de las intenciones e intereses (Baldwin, 1993, pág. 7).

El sexto y último que trata de las instituciones y regímenes, donde también concuerdan ambas corrientes en que a partir de la segunda guerra mundial existe una abundancia en la creación de instituciones y regímenes internacionales. Según Baldwin para Keohane el debate se centra en la validez de dichas instituciones o regímenes, y su capacidad de estabilizar un sistema anárquico (Baldwin, 1993, pág. 8).

De tal modo China o Ecuador como hemos explicado, si bien están sujetos a sus decisiones políticas por parte del Estado, no están sujetos simplemente a sus decisiones comerciales bilaterales, ya que el comercio entre ambos como hemos visto a través de los autores repercute de cierta forma en el mercado internacional, puede que por el volumen de bienes y servicios no sea tan significativa la cifra, pero cabe recalcar que si bien Ecuador no figura entre las grandes economías mundiales China si lo hace. Por esto el accionar político y económico chino es llamado a ser estudiado. A continuación, en el siguiente capítulo trataremos entonces las relaciones reales que se han venido dando entre ambos Estados describiendo el estado actual del comercio entre ambos, y también que acuerdos políticos y económicos se han firmado, que autoridades chinas han visitado Ecuador y lo propio de autoridades ecuatorianas. Como también hemos apreciado en la parte teórica, si bien ambos Estados necesitan socios comerciales para sus productos, podríamos decir o suponer que la voluntad política de los tomadores de decisiones de ambos lados debió estar alineada y fue esencial.

CAPÍTULO II

Luego de haber expuesto los componentes teóricos de este estudio, damos paso a la etapa descriptiva del caso. En este capítulo veremos de cierta forma el principio y la actualidad de las relaciones comerciales entre Ecuador y China. Esto implica un acercamiento a las economías nacionales de cada Estado en cuestión, sus decisiones políticas y accionar comercial. De igual forma los recursos estratégicos que componen las exportaciones e importaciones, nos darán una imagen más clara del estado actual del tema que nos interesa. Posteriormente revisaremos los precedentes que hubo entre dichas relaciones, es decir establecer un punto de partida. A continuación de esto veremos las visitas y acuerdos que se han dado de manera oficial y entre entidades o representantes oficiales de cada Estado. Finalmente, en este capítulo veremos las negociaciones y acuerdos que al momento han sido efectuados o han sido firmados, para determinar los objetivos cumplidos y los avances logrados.

2. Descripción del Estado comercial y económico de cada país.

2.1. Economías Nacionales.

Aquí empezaremos por señalar la economía política de cada Estado, es decir daremos paso al análisis de cómo sus decisiones políticas afectan al ámbito económico o viceversa, esto se debe a la percepción realista que surge del rol central del Estado en las relaciones comerciales tanto de China como de Ecuador. Posteriormente continuaremos con

el análisis de datos generales de las economías y de datos importantes de producción como tecnología, innovación y conocimiento que propone el sustento de la economía nacional mediante la aplicación e innovación de tecnologías nuevas que ayuden al mejoramiento de la producción.

En el caso ecuatoriano particularmente todo esto orientado a la satisfacción de las necesidades y el fomento de las capacidades de la población como objetivos primordiales (Senplades, 2013, pág. 291).

El Programa Macroeconómico del Gobierno continuará con el cambio del modelo económico y de la política económica orientado al desarrollo sostenible para alcanzar el bienestar de la población con equidad, el fomento del sector productivo y la economía solidaria. (Finanzas, 2010, pág. 3)

También el estado ecuatoriano propone los ejes de acción sobre los cuales se deberá trabajar o por lo menos donde se enfocará el actual gobierno para cumplir sus objetivos políticos y económicos, se establece por lo tanto los siguientes ejes desde el ministerio de finanzas:

- Producción □ Empleo
- Integración
- Equidad
- Confianza
- Supuestos Macroeconómicos¹⁰

Aquí hay dos puntos clave, el primero que es el de la producción, en el cual se menciona además del obvio interés de mejorar y diversificar los sectores productivos, el incremento a la productividad mediante la capacitación e innovación tecnológica (Finanzas, 2010, pág. 4). Es por eso que, este informe ya refleja los intereses mencionados de aplicar

¹⁰ Inflación promedio y de fin de período; PIB Nominal; tasa de variación del deflactor del PIB; balanza de pagos petrolera y no petrolera.

un cambio estructural en la matriz energética y productiva a largo plazo del actual Estado, y propondrá el crecimiento del sector productivo bajo estos medios.

En cuanto a indicadores más generales con respecto a la economía y la producción, el PIB per cápita de Ecuador en el año 2010 es de 4.052\$ con una tasa de variación anual de 3.58%¹¹. Esto significa que para dicho año Ecuador poseía un PIB general aproximado de 58 mil millones de dólares, Para el año 2014, Ecuador habría casi duplicado esta cifra con un promedio de 100,9 mil millones de dólares¹².

Como también hemos mencionado en el capítulo previo la tecnología crea, y hoy más que nunca, una brecha entre los Estados desarrollados y los que no, están los que producen tecnología y los que la compran, bajo esta idea los países agrícolas seguirán siéndolo y seguirán comprando tecnología a los países desarrollados, como veremos luego presentando los productos que comercializamos con China. La dependencia tecnológica crea dependencia económica y esto crea vulnerabilidades que pueden ser explotadas o manipuladas como apreciamos en nuestro capítulo teórico (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 23). Aunque en este caso tenemos un Estado ecuatoriano que no produce tecnología a gran escala ya se plantea el cambio de matriz productiva mediante este paso, lo que en miras de una supuesta relación comercial con otro Estado tendrá que sujetarse a este interés en particular.

Otro punto muy importante a tomar en cuenta aquí es el de la integración, Ecuador con la intención de renovar sus socios comerciales y de cumplir sus intereses políticos y económicos específicos, nuestro gobierno se plantea lo siguiente:

La política de integración se orientará a la incorporación del Ecuador al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico APEC y buscará realizar acuerdos comerciales con las distintas regiones del mundo que sean favorables para el país. (Finanzas, 2010, pág. 3)

¹¹ Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. *Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones*. Internet. <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/10/PROEC-FC2011ECUADOR.pdf>. Acceso: (29-02-2016)

¹² BM. *El Banco Mundial*. Internet. <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>. Acceso: (29-02-2016)

Como figura en este punto la intención del Ecuador es que la incursión al mercado internacional se debe lograr mediante esta estrategia específica, como se expone en la cita previa este informe del año 2010 ya sugiere que nuestro Estado debe fortalecer sus relaciones con socios al momento considerados no tradicionales, en este caso ubica el punto de referencia en el Asia. Aquí también es clave exponer la última parte del párrafo donde se expresa que las relaciones comerciales deben ser favorables para nuestro país, esto también representa una directriz muy valiosa para entender el comportamiento comercial del Ecuador, aquí ya se plantea la necesidad evidente de realizar relaciones comerciales que en última instancia lo que deben favorecer a nuestro país de una u otra manera, dando lugar a la generación de una interdependencia mutua pero también excluyendo la posibilidad de una dependencia asimétrica. Por lo tanto, siguiendo esta lógica el gobierno ecuatoriano se separa por medio del discurso político de su socio tradicional norteamericano. Estos hechos pueden ser reflejados en eventos como: la expulsión del representante del Banco Mundial y la clausura de la oficina del FMI en el Banco Central en 2007; también en 2009 el gobierno dio fin al convenio con la base estadounidense ubicada en Manta (Guzmán, 2015, pág. 47).

El gobierno también propone una estrategia de acumulación, distribución y redistribución en el largo plazo, esta transición implica que la actual dependencia de la extracción de recursos naturales no renovables sea temporal y decreciente (Senplades, 2013, pág. 292). En este punto encontramos a un Estado que es consciente de su rol de economía extractiva y se plantea una regeneración de la misma mediante una estrategia específica que involucra el cambio de matriz productiva.

La estrategia para realizar el cambio de matriz productiva se encuentra descrita también en el PNBV del año 2013, y gira en torno a los siguientes ejes estratégicos:

- Cierre de brechas de inequidad
- Tecnología, innovación y conocimiento
- Sustentabilidad ambiental
- Matriz productiva y sectores estratégicos

Como nos indica la perspectiva oficial, el Estado ecuatoriano posee una economía extractiva, que se basa en la venta de productos primarios. El actual enfoque gubernamental es de cambiar dicho Estado mediante un cambio de matriz energética para proveer este recurso a una industria en desarrollo.

Ahora bien, tenemos la economía china, la misma que posee internamente un mercado gigantesco por lo enorme de su población. Según datos obtenidos del portal web del Banco Mundial para el año 2010 la población china alcanzaba la cifra de 1.337.705.000,0 millones de personas, y para el año 2014 de 1.364.270.000,0 millones, estos números al mirarlos a simple vista nos sirven para dejar en claro la magnitud abismal que divide ambos mercados, ya que mientras el Ecuador posee para el año 2010 una población de 14.483.499 millones de personas¹³, y según cifras del portal web del Banco Mundial nuevamente para el año 2014 la población fue de 15.982.551,0 millones, la diferencia queda planteada de forma altamente medible, sin embargo si bien estos aspectos son características importantes del Estado chino, como hemos expuesto bajo la perspectiva realista los objetivos estatales toman estos factores como superfluos.

Por otro lado, el acontecer económico de la República Popular de China da un giro a partir del gobierno de Deng Xiao Ping, el cual promovió políticas de liberalización comercial y la inserción de China en la política económica internacional (Wilhelmy, 2001, pág. 3). También existe un cambio de la proyección comercial tanto de China como de América Latina en diversificar el número de socios comerciales y desviar un poco la mirada de Washington (Lewis, 2007, pág. 30). Es así que la necesidad del Ecuador de encontrar nuevos socios comerciales y aliados económicos, dado que en el año 2007 Ecuador da por terminada las relaciones con el FMI, promueve la intención de buscar financiamiento en distintos lugares (Sherdek, 2013, pág. 3), como por ejemplo China, lo cual verificaremos posteriormente.

En el año 2010 el 28% del comercio mundial de mercancías pertenecía a Estados Unidos, Alemania y China. Para el año 2012 el déficit comercial de Estados Unidos alcanzó

el 4.9% de su PIB mientras que China tuvo un 2.8% (WTO, World Trade Organization, 2012, pág. 13). De esta manera en este punto ya observamos una proliferación de la economía China en comparación de la estadounidense, que supone su decaimiento como

¹³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Internet. www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/. Acceso: (3-08-2015)

economía hegemónica y lo coloca como principal exportador e importador de mercancías, lo cual igualmente verificaremos más adelante mediante la balanza comercial.

Es así que para el año 2011 China se considera la segunda economía mundial y manifiesta que su PIB nominal¹³ es de 5,8782\$ billones¹⁵, de igual manera encontramos que el crecimiento del PIB se pronostica en un 9,5% anual¹⁴, coincidiendo con lo que se menciona en el mismo portal de la Embajada China citada previamente. Para el año 2014 el PIB de la economía china ostentaba los 10,35 billones de dólares con un crecimiento anual de 2,5%¹⁵, demostrando la gran brecha que existe entre ambos Estados, el ecuatoriano y el chino. Lo que esto nos da a entender es que el crecimiento económico chino es prolijo y prolongado, por lo menos hasta el año 2014 donde muestra una fuerte caída. De igual forma como nos indican medios locales, el decaimiento de la economía china es indiscutible, tal como se expone en la siguiente cita: “La fuerte corrección en el mercado bursátil de China puede ser el indicio de una desaceleración más amplia del gigante asiático y los que sufrirán con eso son los países exportadores de materias primas.”¹⁸

Ahora bien, hay que establecer el tipo de economía que China maneja, si mencionamos que Ecuador posee una economía extractiva, que se basa en la comercialización de sus fuentes

¹³ Hace referencia al valor total de los bienes y servicios a precios corrientes, producidos por un país en un periodo determinado, por lo general de un año. ¹⁵ Embajada de la República Popular China. Internet. www.embajadadechina.org/pages/economia.php#.Vcl95Pl_Oko. Acceso: (03-08-2015)

¹⁴ El Banco Mundial. Internet. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>. Acceso: (03-08-2015)

¹⁵ BM. *El Banco Mundial*. Internet. <http://datos.bancomundial.org/pais/china>. Acceso: (29-02-2016)

¹⁸ Diario El Universo. *Bolsa de Nueva York con falla técnica y caídas*. Internet. www.eluniverso.com/noticias/2015/07/09/nota/5009128/bolsa-nueva-york-falla-tecnica-caidas. Acceso: (2009-2015)

de materia prima, como el petróleo, que en el año 2010 bordeaba los 77.45\$¹⁶, pero que ha ido decreciendo constantemente en estos años, encontrándose por debajo de los 50\$ para finalizar el 2014¹⁷.

China se plantea como un claro vendedor de productos más elaborados, acorde al portal web *Trade Map – Trade statics for international business development* la mayor cantidad de productos que China exporta, únicamente en el caso de Ecuador, es de equipos electrónicos, que dan cuenta de una industria moderna productora de bienes tecnológicos. Esto también se refleja en los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadísticas de China en su portal web donde encontramos que el porcentaje de productos manufacturados para exportación componen un 94.8% del total de sus exportaciones.

Como ya determinamos también el mercado interno chino ya representa una alta posibilidad de ganancias para sus empresarios por la numerosa población que posee, pero también es un gran importador. Las empresas chinas como el banco de agricultura y el banco de construcción chinos junto con PetroChina, figuran dentro de las diez más grandes empresas del mundo¹⁸. De tal manera que si entendemos que exporta tan alto nivel de productos con valor agregado también deberemos entender que la demanda de productos primarios debe ser alta, para satisfacer una población tan grande y una industria de igual tamaño, es así que las importaciones chinas de productos primarios ascienden a un 31.1% (China N. B., 2011) del total, lo cual parece tal vez constituir posteriormente en una ventaja para el Ecuador, pero también tenemos un muy alto porcentaje de importaciones de productos manufacturados, el 68.9%¹⁹²⁰ componen los productos que China compra al mundo y son elaborados con valor agregado.

¹⁶ Organization of the Petroleum Exporting Countries. Internet.

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm. Acceso: (08-10-2015)

¹⁷ El comercio. Petróleo ecuatoriano, por debajo de USD 50. Internet.

www.elcomercio.com/actualidad/petroleo-ecuadoriano-baja-precio.html. Acceso : (28-02-2016)

¹⁸ Revista Forbes. *Las compañías más grandes del mundo en 2014*. Internet.

<http://www.forbes.com.mx/lascompanias-mas-grandes-del-mundo-en-2014/>. Acceso: (29-02-2016)

¹⁹ National Bureau of Statics of China. Internet. www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2011/indexeh.htm. Acceso: (03-08-

²⁰)

Un claro ejemplo de todo lo hablado previamente son los datos que nos proporciona la Organización Mundial del Comercio, donde distinguimos el acenso de la economía asiática por sobre otras más tradicionales como la propia estadounidense, es así que para el año 2013 el crecimiento de China sigue siendo el de mayor alcance por sobre los otros países del mundo con un 7.5% ²¹ y se posiciona como el primer exportador mundial. La mencionada demanda de productos también es alta, de tal manera que es superada en el mismo año únicamente por Estados Unidos, ubicando a china en el segundo lugar de importadores mundiales con un 10.3% de participación²⁴.

Si tomamos en cuenta esto podremos explicar porque China obtiene estrechamente el puesto número 10 en la lista de principales destinos de exportaciones de productos ecuatorianos no petroleros, en primer lugar, encontramos a Estados Unidos con el 27,54%²², esto ahonda aún más la situación dispareja que hemos venido recalando a lo largo del estudio, los mercados y las economías de ambos Estados son sumamente distintas.

Podemos entonces ser testigos de la necesidad China, tanto por comprar como de vender, su población ya es un motor dinamizador de una economía tan poderosa sin contar con el crecimiento de la industria china en cada uno de sus sectores, por motivos de análisis desarrollamos el siguiente cuadro:

Año	Industria Primaria	Industria Terciaria
2010	10.1%	43.2%
2011	10.0%	43.4%
2012	10.1%	44.6%
2013	10.0%	46.1%

Fuente: National Bureau of Statics of China. Internet.
www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2011/indexeh.htm. Acceso: (03-08-2015)

Elaborado por: Guido Moncayo

²¹ Organización Mundial del Comercio. Internet.
www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2014_s/its14_world_trade_dev_s.pdf. Acceso: (08-10-2015) ²⁴
 Ibídem.

²² Instituto de Promoción de Exportaciones e Importaciones. *Boletín Mensual de Comercio Exterior*. Internet.
www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Boletin-BCE-NOV-DIC-2014FINAL.pdf. Acceso: (22-10-2015)

Cabe subrayar que entenderemos como industria primaria a la que se compone por bienes de productos primarios; es decir una industria de la cual Ecuador tiene un gran componente, y la industria terciaria será aquella de bienes manufacturados ya terminados y listos para ser exportados con un valor agregado, por lo tanto como nos demuestra esta pequeña tabla el porcentaje que ingresa al PIB nacional de China que proviene de la industria primaria es bastante bajo y desde hace décadas solo ha decrecido, pero si miramos el porcentaje de la industria de bienes terminados observamos que el aporte es sustancial, un poco más de la mitad del total de la entrada financiera que obtiene el Estado chino por este rubro comercial, esto solo responde al crecimiento industrial chino y que también se refleja en su balanza comercial como ya hemos hablado.

Entre los productos que China más vende al mundo encontramos primeros en la lista, al equipo eléctrico²³, en esta categoría figuran productos relacionados a la telecomunicación, aparatos electrónicos, televisiones, etc. Es decir, productos de consumo masivo y con alto valor agregado. Lo más interesante en este punto es que los niveles de importaciones chinas son de bienes muy similares, y ubican de igual manera en el primer lugar a los productos electrónicos²⁷, pero hay que recalcar también que en el segundo puesto de importaciones chinas encontramos al petróleo²⁴, este producto y sus múltiples derivaciones forman un alto porcentaje de importaciones chinas al mundo, tomando en cuenta aquí el precio del petróleo en 96.29\$ por barril para el año 2014²⁵. En este punto ya es casi obvia la ventaja comercial que poseería un país dependiente de sus exportaciones petroleras hacia uno con alta demanda de consumo de dicho producto.

Si bien China es un gigante productor de bienes en constante crecimiento también nos percatamos de que la demanda es bastante alta, la balanza de pagos de china se

²³ Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015)

²⁷ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Organization of the Petroleum Exporting Countries. Internet. http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm. Acceso: (08-10-2015)

mantiene positiva desde el año 2010 hasta el 2012 sin superar los 233 millones de dólares a favor (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2013, pág. 16). Pero si tomamos en cuenta de que sus importaciones son ligeramente menores a sus exportaciones damos cuenta de una economía muy hambrienta y Ecuador es simplemente otra tuerca girando en el gran engranaje de la gigante economía China y sus intereses particulares. O si por otro lado las relaciones con nuestro país dan cuenta de una acertada y positiva práctica

La caída del mercado chino si bien no es estrepitosa y tampoco da indicios de recesión o de algún tipo de crisis, su crecimiento se ha visto frenado por algún factor que no es menester de este estudio tratar, pero como expusimos en la cita anterior, esto puede responder a políticas acerca de la regulación del mercado interno chino, o también al desenvolvimiento internacional, por lo tanto también habrá que tomar en cuenta que la economía china o el Estado chino carecen de la respuesta final al crecimiento y desarrollo.

Como hemos podido explicar, la economía china y la ecuatoriana tienen grandes brechas comerciales que superar para poder pensar en términos de equilibrio económico entre ambos Estados. El poder de influencia china en ciertos ámbitos será inevitablemente superior que el de nuestro país, pero hay que reafirmar el hecho de que esto no significa en última instancia un problema sino un componente a tomar en cuenta para que no se transforme en una futura inequidad comercial dependiente sino en una relación interdependiente equilibrada.

Es muy importante contar con estos datos por que nos brindan herramientas para un análisis más objetivo, aunque cabe aclarar que esas cifras o datos siempre pueden variar, pero ya que son las otorgadas por las instituciones oficiales las tomamos en cuenta como fuente secundaria. De igual manera para dar paso a un análisis más cercano de la economía china tomamos como referencia sus portales oficiales, en el portal web de la embajada de China en Ecuador encontramos información financiera valiosa al igual que en el portal web de la Oficina del Consejero Económico – Comercial de la Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador.

Como se expuso en el primer capítulo de este estudio, los países en vías de desarrollo tienden a copiar el funcionamiento de los ejes centrales de comercio y desarrollo que plantean las potencias económicas. Por eso, si establecemos que es la economía más reconocida en las últimas décadas por su crecimiento exponencial también deberemos reconocer sus errores y límites. Esto como lo hemos estudiado puede ser una herramienta útil pero no otorga garantías de llegar a la misma posición y menos aún de mejorar un sistema que ya se cree exitoso. Aceptamos, desde un punto de vista realista, que existen economías más fuertes que otras, pero es indudable que todas tienen fallas y las mismas se ajustan al particular de su población y coyuntura.

Por supuesto que el último punto aún no significa una limitación propiamente dicha, pero sí supone un factor a tomar en cuenta. Es así que a pesar de las grandes desigualdades que manejan estos mercados aun así han logrado encontrar medios y maneras a través de sus políticas económicas de tener un acercamiento comercial, es aquí donde la injerencia estatal se hace notar, ya que hasta el día de hoy se ha convertido en la base financiera esencial del gobierno ecuatoriano, ya que ciertos sectores y medios internacionales publicaron las grandes cifras de financiamiento y la radical importancia del mismo en proyectos claves del gobierno, es así que los bancos estatales chinos ya han invertido \$11 mil millones de dólares en Ecuador.²⁶

Desde una perspectiva realista, al encontrar a un Estado hegemónico como Estados Unidos debilitado, se observa cómo ambos Estados, el chino y el ecuatoriano, cambiaron sus políticas nacionales con base a sus intereses estatales, esto derivó en que posteriormente dichos intereses converjan en una relación comercial entre Ecuador y China, o por lo menos eso trataremos de aclarar. Especialmente en la economía china como un posible sustituto al rol que venía ejerciendo E.U. como líder del mercado global liberal. Es así que otro aspecto

²⁶ Krauss Clifford. Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina. Internet. www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-america-latina.html?_r=1. Acceso: (16-02-2016)

importante que la EPI toma en cuenta la necesidad de un Estado hegemónico para liderar una economía de mercado liberal (Robert Jackson, 2003, pág. 200).

A continuación, veremos la producción nacional de ambos Estados, la misma que es diversa. Así que mientras hemos expuesto un país industrializado con alta demanda de materias primas como China, tenemos al otro lado a un país con una gran necesidad de vender sus materias primas para implementar un cambio de matriz productiva.

Ecuador es conocido por su dependencia de la explotación y exportación de productos primarios. El gobierno en el PNBV 2013 establece la prioridad de cambiar la dependencia de productos como el petróleo, el camarón, el banano, o el cacao que es histórica, y lo sigue siendo como demuestran los actuales índices. A continuación, presentaremos algunos datos que reflejan la posición comercial del Ecuador en torno a sus productos, en primer lugar, tomaremos en cuenta las cifras de exportaciones primarias e industrializadas en millones de dólares:

	2012	2013	2014
Exportaciones Primarias	15,487	16,650	18,501
Exportaciones Industrializadas	4,465	4,023	3,533

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Guido Moncayo

Las exportaciones de productos primarios ha crecido en este período de tiempo que señalamos, pero también se observa la caída de las exportaciones industrializadas, que desde el año 2012 parecen no recuperarse, esto demuestra que la propuesta del gobierno de crear una economía de innovación tecnología que conlleve la producción de productos con valor agregado requieren tiempo e inversión, pero lo cierto en este punto los números es que ese proceso aún no se cumple.

El petróleo, cuyo cuadro ilustrando la situación de la evolución de las exportaciones petroleras en total a todo el mundo, también en millones de dólares, se presenta aquí:

2012	2013	2014
11,795	11,883	11,716

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Guido Moncayo

Aquí por otro lado encontramos una constante, es decir que hemos Estado exportado una cantidad similar en promedio de nuestro producto de mayor ingreso, que es el petróleo.

Es cierto que el Ecuador basa mucho de su economía en el petróleo, pero también existen otros productos de exportación importantes, estos componen las exportaciones no petroleras, que han mostrado una evolución favorable, con un crecimiento del 17.91% (PROECUADOR, 2014, pág. 7). Según fuente del Ministerio de Comercio Exterior los principales productos no derivados del petróleo que nuestro país comercia en general son:

- Acuicultura
- Banano y Plátano
- Productos derivados de la Pesca
- Flores y Plantas
- Cacao
- Productos Metalmecánicos
- Productos para la Agroindustria
- Alimentos Procesados
- Madera y Muebles
- Productos Automotrices
- Plásticos
- Café
- Productos Textiles
- Productos de Cuero y Calzado
- Otros

Ecuador además del petróleo sustenta su economía en la producción y exportación estos productos no petroleros Tradicionales y No Tradicionales²⁷, que componen el sector primario de producción del país, es evidencia del resto de componentes de la producción nacional por fuera de nuestro producto emblema:

	2012	2013	2014
Tradicionales	3,606	4,150	5,237

²⁷ Productos no petroleros no tradicionales definidos por el Banco Central del Ecuador son todos los productos no petroleros que no constan en la lista de tradicionales.

No Tradicionales	4,548	4,640	5,081
-------------------------	-------	-------	-------

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Guido Moncayo

Los datos expuestos en la tabla previa son proporcionados en millones de dólares FOB y los años de la parte superior recogen datos de enero a octubre del año indicado, es así que para los productos tradicionales en el 2012 el total fue de aproximadamente cuatro mil millones mientras que para el año 2014 un poco más de cinco mil millones. El aumento de la exportación de los productos tradicionales resulta ser más positivo en comparación al de los No tradicionales, donde el incremento fue apenas de unos seiscientos millones en los mismos años. Por lo tanto, si bien podemos admitir un incremento en las exportaciones de este tipo de productos no petroleros, no suponen un crecimiento prolongado y sostenible, ya que es mínimo como demuestran las cifras, esto aduce a un mercado que se mantiene dentro de los parámetros normales y no manifiesta un desarrollo comercial relevante como tal.

Una vez complementada la información de la producción no petrolera y exportación ecuatoriana damos paso a observar a sus clientes. Los productos ecuatorianos son recibidos en varias naciones alrededor del mundo, incluyendo por supuesto China, pero en este punto específico presentaremos los otros socios comerciales de Ecuador, a continuación, se establece una tabla con los principales destinos de las exportaciones no petroleras de Ecuador para el año 2014:

País	Participación
Estados Unidos	27.54%
Colombia	7.55%
Rusia	6.58%
Vietnam	5.00%
Venezuela	4.64%
Alemania	4.31%
Países Bajos (Holanda)	4.22%
España	4.07%
Italia	3.63%
China	3.63%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Guido Moncayo

La tabla posiciona a China como un socio comercial poco relevante para las exportaciones ecuatorianas, por lo menos en el caso de este tipo de productos, el mercado chino está en el décimo lugar y representa un porcentaje realmente pequeño, más en comparación con el 27.54% que representa para el año 2014 el mercado estadounidense. Estas cifras nos relatan una historia distinta a la que hemos identificado hasta el momento, ya que, si bien el acercamiento a China ha sido constante, sostenible y prolongado durante este periodo de estudio, aquí evidenciamos que el socio tradicional, por lo menos en este tipo de productos, continúa siendo el mercado norteamericano.

Ahora bien, la balanza comercial petrolera como hemos hablado es de gran importancia para nuestra economía, veremos entonces una lista de los principales destinos de las exportaciones petroleras ecuatorianas:

País	Participación
Estados Unidos	58.81%
Chile	14.81%
Panamá	10.45%
Perú	9.78%
India	1.92%
Otros Destinos	4.23%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Guido Moncayo

Como podemos observar el resultado es similar a la anterior, el principal socio comercial, también en productos petroleros, se mantiene. Estados Unidos ocupa más de la mitad de la participación, mientras que China no llega a los cinco primeros lugares, es decir que se mantiene la tesis de que el socio comercial tradicional se conserva y no se consigue una diversificación relevante de las redes comerciales para el año 2014.

Como observamos en las tablas previas los dos principales productos no petroleros, son el banano y plátano junto con los productos obtenidos de la pesca como camarones y langostinos. La primera partida conforma el 21.12% del total de las exportaciones mientras que la segunda concede el 13.87% (PROECUADOR, 2014, pág. 8) de participación total, por lo tanto, entre estos dos productos tenemos las mayores fortalezas no petroleras del país

al momento, fortalezas que se han ido convirtiendo en debilidades por la creciente dependencia que generan y la poca rentabilidad que producen

Mientras tenemos un mercado global enfocado en servicios tecnológicos, nuestra economía sigue basando sus fortalezas en productos primarios con poco valor agregado, en el caso chino tenemos un panorama sumamente diferente, los datos ya proporcionados previamente nos señalan esto. La economía china tiene un porcentaje altamente elevado de productos manufacturados, pero también debemos señalar que China es un gran comprador.

Pero veamos cuál es la situación real de nuestro país en este caso, ya que, si tomamos a China como un gran comprador, es necesario constatar el lugar del resto de países en comparación con nosotros. El sitio que ostenta nuestro país es bastante reducido si tomamos en cuenta la participación de otros países de nuestra región en el comercio internacional. Únicamente en lo concerniente a productos agrícolas los países latinoamericanos que resaltan son: Brasil y Argentina con una participación global del 5% y 3% respectivamente²⁸. Tal como es de esperarse para el año 2014 Ecuador no figura entre los quince socios comerciales de relevancia para China, en primer lugar, está la República de Corea, luego Japón y posteriormente el socio más tradicional de la mayoría del mundo, Estados Unidos³³.

2.2. Recursos energéticos y estratégicos: chinos y ecuatorianos.

Hoy en día vivimos en un mundo gobernado por la energía a base de combustibles fósiles, el petróleo junto con el carbón conforma este dominio, pero también existen otros recursos energéticos mediante los cuales el ser humano realiza sus actividades; el gas natural, la energía nuclear, la energía eólica, energía hidroeléctrica, termal y solar²⁹, que son algunas de las principales fuentes de abastecimiento energético humano. En este punto por

²⁸ Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015) ³³

Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015)

²⁹ World Energy Council. Internet. www.worldenergy.org/data/resources/. Acceso: (09-10-2015)

lo tanto veremos cuáles son las principales fuentes de energía de los países en cuestión, esto con el fin de determinar mediante otra perspectiva la posibilidad de hallar escenarios propicios para el comercio entre Ecuador y China.

El consumo de energía chino es masivo, la demanda que requiere su creciente industria y amplia población es cada vez mayor. Para el año 2010 China ya había desplazado, de nuevo, a Estados Unidos como principal consumidor de energía del mundo (García, 2012, pág. 2). La demanda de china por energía que motorice su industria se expresa en su primer puesto como importador de petróleo del mundo en el 2014 (Administration, 2015, pág. 3). Al ser China un país tan extenso desde varias perspectivas, el tipo de energía que requiere es variado y amplio de igual manera, a continuación, un recuadro que refleja nuestros argumentos:

Tipo de Energía	% de Participación
Carbón	66
Petróleo	20
Hidroeléctrica	8
Gas Natural	5
Nuclear	1
Otras Energías Renovables	1

Fuente: U.S. Energy Information Administration

Elaborado por: Guido Moncayo

Como evidenciamos en el cuadro propuesto China requiere en mayor cantidad de carbón y petróleo como sustento de su matriz energética, el resto de tipos figuran con un porcentaje bastante bajo en comparación con el resto. Cabe resaltar que la situación económica global fue un aliciente para el crecimiento chino, la crisis del 2008 facilitó a China entrar en países donde la influencia económica norteamericana decreció (Richmond, 2011, págs. 271-272).

La inversión China en materia energética en América Latina es notable, resaltan así dos grandes inversiones en Venezuela y Brasil por casi 15.000 y 10.000 millones de dólares respectivamente (Richmond, 2011, pág. 274), el desembolso de capital se lo hizo a compañías petroleras estatales, que son PDVSA y Petrobras, ésta ayuda representaba un suministro permanente de barriles de petróleo para el gigante en ascenso. Los contratos en Venezuela corresponden a 4.000 millones de dólares, que la Corporación Nacional

Petrolera China y PetroChina invierten en la empresa petrolera pública venezolana a cambio de 200.000 barriles de petróleo diarios (Richmond, 2011, pág. 274). También el China Development Bank firmó con la compañía brasileña Petrobras un crédito a diez años de 10.000 millones de dólares a cambio de 150 barriles de petróleo al día para durante un año y 200 barriles durante nueve años (Richmond, 2011, pág. 274).

En Ecuador la situación energética es muy diferente a China, el gobierno ecuatoriano tiene como objetivo para el año 2016 la participación del Estado en un 90% de las fuentes renovables de la matriz de generación eléctrica (Estratégicos, 2013, pág. 4). Según datos oficiales la inversión de este gobierno en materia energética ha sido de 4.200 millones de dólares y ha incrementado la producción de barriles de petróleo por día a 338.238 para el año 2013 (Estratégicos, 2013, pág. 5). Otro recurso energético que este último gobierno ha puesto en funcionamiento es la energía eólica, si bien la producción es mínima ya que se está incursionando en este tipo de energía, el resultado ha sido positivo y Ecuador cuenta con su propio parque eólico de generación energética. El parque de Villonaco que está ubicado cerca de la ciudad de Loja presume que abastecerá al 25% del consumo anual de energía de la provincia y entró en funcionamiento en el año 2015 (Estratégicos, 2013, pág. 6).

La producción nacional constituye un 90% de la oferta energética, la misma concentrada en un 96% en petróleo crudo y gas natural, quedando las energías renovables (hidroelectricidad y biomasa) limitadas a un 4% de la producción nacional³⁰. Por otro lado, el segundo componente de la oferta energética, las importaciones, corresponden en más del 90% a derivados de petróleo (GLP, diesel, nafta de alto octano y otros), asimismo, dependiendo de las circunstancias se importa electricidad y otros productos no energéticos (lubricantes, etc.)³⁶.

³⁰ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Internet. www.plan.senplades.gob.ec/estrategia7. Acceso: (11-1-2015) ³⁶Ibídem.

Dentro de la demanda energética las exportaciones son el principal componente con un 64%, mientras que la demanda doméstica alcanza solo el 28% del total³¹.

Como nos demuestran los datos, los recursos energéticos chinos y ecuatorianos tienen una gran diferencia, la manera en que están constituidas sus economías nacionales y la producción que generan, las mismas generan una singularidad en cada una de sus matrices energéticas. En una mano tenemos un gran comprador y consumidor de energía que necesita cada vez más recursos de este tipo para sustentar su producción, y en la otra tenemos a Ecuador con una industria incipiente que está basada en la economía extractiva del petróleo y que apenas en este gobierno muestra una intención basada en hechos que deriven en un cambio de la actual matriz productiva.

2.3. Balanza Comercial: Importaciones y Exportaciones entre ambos países.

Una vez analizado los productos que compartimos comercialmente verificaremos la balanza comercial con los últimos datos obtenidos al presente año y de esa manera responderemos finalmente junto con los proyectos consolidados a nuestra pregunta inicial.

De tal modo en este punto tomaremos como referencia la balanza comercial total, aunque habrá que incluir los objetivos del gobierno según el PNBV, que da cuenta de los proyectos hidroeléctricos y de infraestructura financiados por dichas relaciones comerciales. Presentamos entonces los productos derivados del petróleo y los de otra índole, que, según datos oficiales obtenidos de la página web oficial del Ministerio de Comercio Exterior, en miles de dólares FOB³², la balanza se encontraba dispuesta de la siguiente manera:

	2010	2011	2012	2013	2014
Exportaciones	328,738	192,322	391,698	568,770	106,786

³¹ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Internet. www.plan.senplades.gob.ec/estrategia7. Acceso: (11-1-2015)

³² Del inglés free on board, puesto a bordo. Fórmula de pago o clave utilizada en el comercio internacional para indicar que el precio de venta de un determinado artículo incluye el valor de la mercancía y los gastos de

Importaciones	-1,438,442	-2,129,776	-2,69,115	-3,270,489	-1,1010,287
Balanza Comercial	-1,109,704	-1,937,454	-2,217,418	-2,701,719	-903,501

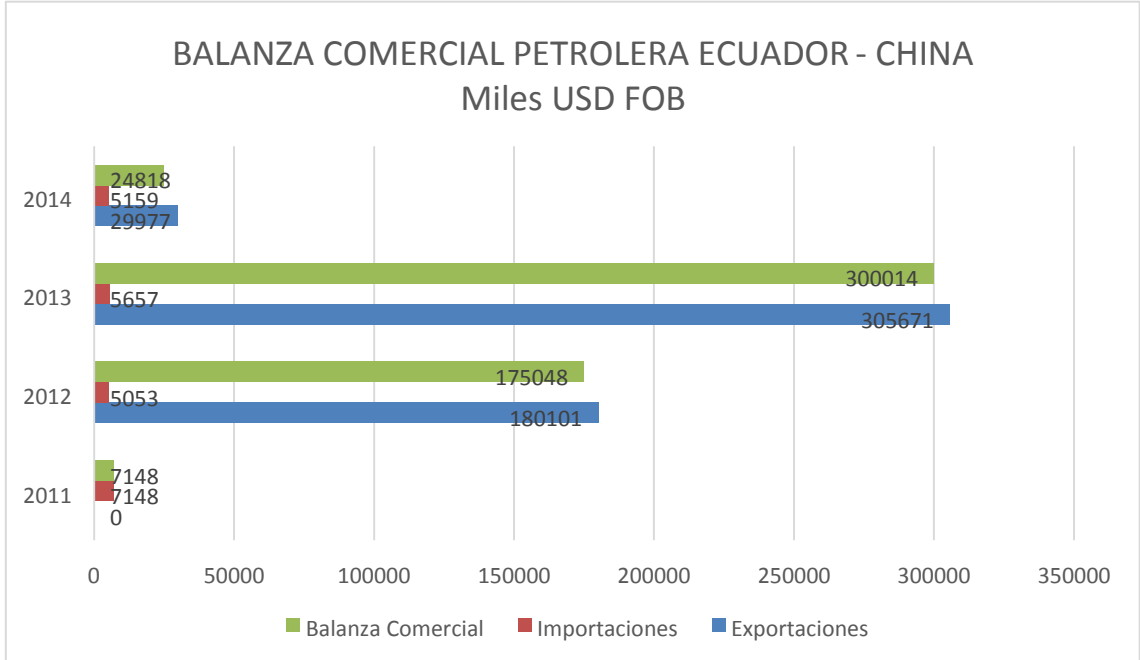
Fuente: Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador

Elaborado por: Guido Moncayo

Como podemos apreciar desde el año 2010 hasta el año 2014 no se evidencia una balanza comercial a favor del lado ecuatoriano, de hecho, siempre se ha encontrado en déficit con respecto a China. Una de las posibles razones es que, desde esta perspectiva netamente cualitativa y realista, la relación ya se torna asimétrica, ya que es China el que nos vende más de lo que nosotros le compramos. También, existen otros ofertantes de commodities a China, que junto con las transacciones de dinero chino por petróleo de ecuatoriano conforman factores que determinan el Estado de la actual relación comercial entre estos Estados.

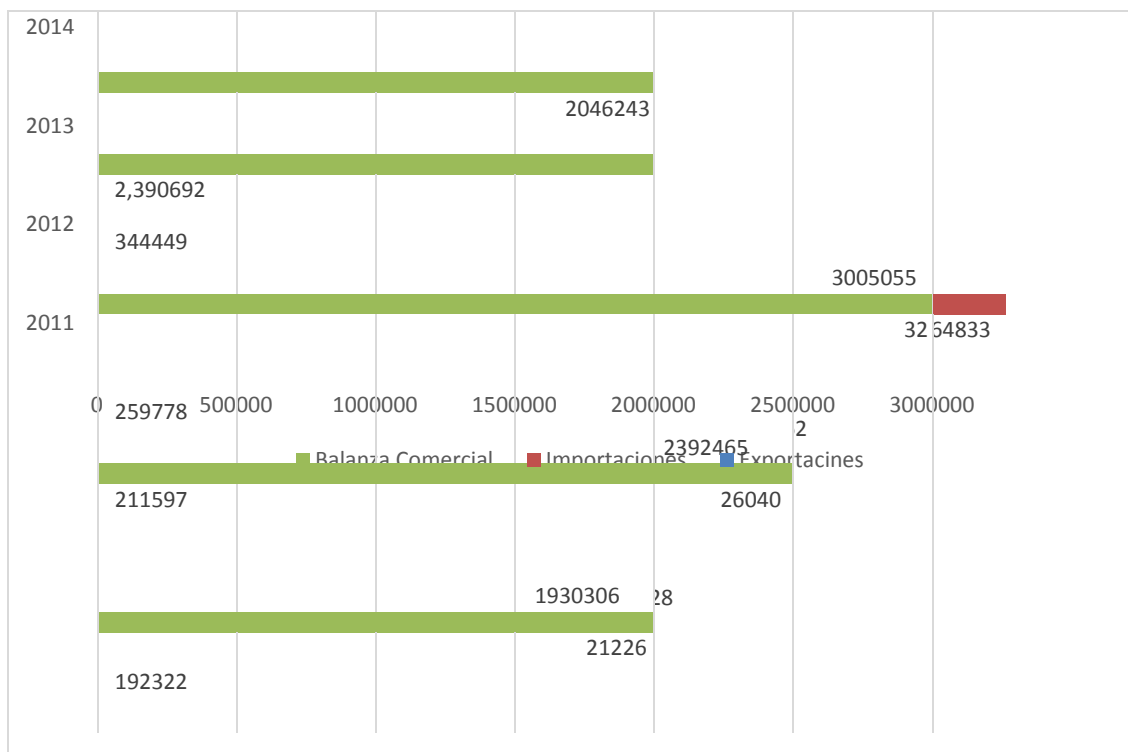
De igual forma analizaremos particularmente la balanza comercial petrolera y luego la balanza comercial No Petrolera:

transporte y maniobra necesarios hasta ponerla a bordo del barco que ha de transportarla al país de destino, pero excluye el seguro y el flete.



Fuente: Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones **Elaborado por:** Guido Moncayo





Fuente: Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones

Elaborado por: Guido Moncayo

En el año 2015, del periodo de enero a agosto, la balanza comercial en cuanto a los productos derivados del petróleo con respecto a China es 132,1 millones de dólares a favorable para Ecuador (BCE, 2015). En cuanto a los productos no petroleros el panorama ecuatoriano es totalmente diferente, ya que se encuentra en condición altamente deficitaria con respecto a China, los 1,739.1 millones de dólares en contra (BCE, 2015) nos muestran lo propuesto. En general nuestra balanza comercial con el país asiático es negativa, dentro del mismo periodo de tiempo que estamos analizando la cifra de la balanza comercial total es de 1,607 millones de dólares en contra para Ecuador (BCE, 2015).

Si tomamos en cuenta en lo referente a exportaciones, primer y segundo lugar pertenecen a América y Europa respectivamente, mientras que en las importaciones el mercado asiático es el segundo en relevancia para nuestro mercado con un porcentaje de participación en la economía ecuatoriana de 29.5% (BCE, 2015). Ahora bien, si solo nos fijamos en el intercambio comercial con China vemos que las cifras son igual de dispares,

lo que se establece en primera instancia es que China es al momento el mayor socio comercial de Ecuador en la región asiática, las exportaciones a China significan un 27.5% del total de la región mientras que las importaciones llegan a un 50,2% (BCE, 2015). Lo que esto nos dice es que con China tenemos la mayor actividad comercial, pero sigue siendo claro que es más lo que les compramos que lo que les vendemos.

Para los objetivos planteados y también para darnos algo de contexto es importante resaltar el precedente que para el año 2013, en el contexto global, la participación en las exportaciones de los productos agrícolas en la economía nacional de China y Ecuador era de 3.2% y 34.5% respectivamente³³. Lo más curioso del dato anterior es que para el mismo año la participación de importaciones en productos agrícolas de China y Ecuador era de 8.5% y 8.1% respectivamente⁴⁰.

Estas cifras que nos brinda la OMC en su informe del 2014 nos permiten ver que si bien en cuanto a la participación en exportaciones, Ecuador posee una ventaja sobre China, sin duda la proporción es mayor y más significativa por la baja participación de China; pero tampoco debemos dejar a un lado aquí que en cuanto a las importaciones en el mismo tipo de productos ambos tienen una similitud que no destaca alguna ventaja o desventaja al momento de conllevar cualquier tipo de relación comercial bajo estos parámetros.

Otro punto importante a tomar en cuenta en cuanto a las exportaciones e importaciones, son los productos petroleros. Según datos oficiales encontraremos que Ecuador aquí también posee otra suerte de ventaja, al tener una mayor participación de este tipo de productos en las exportaciones de combustibles en su economía, significa que tenemos algo que vendemos bastante y que China por otro lado no parece ofrecer mucho al mundo sino al contrario parece comprarlo, esto verificamos con las cifras del año 2013 donde el porcentaje de participación era 1.5% para China y un significativo 56.5% para

³³ Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015) ⁴⁰ *Ibíd.*

Ecuador³⁴, explicando que la economía ecuatoriana aún posee gran dependencia a este producto, cabe indicar que las cifras provenientes de la OMC incluyen todos los productos derivados del petróleo. De igual forma hay que mencionar las importaciones, en el mismo año las cifras decían que China y Ecuador tenían una participación en sus importaciones de este tipo de productos era de 16.2% y 23.1% respectivamente⁴². Lo que esto nos indica es que, si bien la industria petrolera es de suma relevancia para Ecuador, para China la cifra con más relevancia es la de las importaciones, lo cual podría tal vez en este escenario ser una ventaja para nosotros.

Ahora bien, para nuestro análisis tenemos que en el año 2015 los bienes comercializados entre China y Ecuador son algunos, pero entre los más importantes tenemos:

Productos Exportados por China a Ecuador	Productos Exportados por Ecuador a China
Equipo Electrónico	peces, crustáceos, moluscos, invertebrados acuáticos
Vehículos Frutas y frutos comestibles, cortezas de cítricos, melones	
Acero y Hierro	Combustibles minerales, aceites, productos de destilación.
Artículos de Acero y Hierro	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
Plástico y artículos relacionados	residuos, desechos de la industria de alimentos, forraje para los animales
Caucho y artículos relacionados	Caucho y artículos relacionados
Muebles, edificios prefabricados, iluminación y señales	Madera y manufacturas de madera, carbón de madera
Productos químicos diversos	Cacao y sus derivados
Aparatos médicos, técnicos, ópticos y Plástico y artículos relacionados fotográficos	

³⁴ Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015) ⁴² Trade statistics for international business development. *Trade Map*. Internet. www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: (03-08-2015)

Fuente: Trade statistics for International business development. Año 2015

Elaborado por: Guido Moncayo

Como podemos darnos cuenta los productos que se comercializan entre China y Ecuador son bastante variados, estos datos del año 2014 indican que como suponíamos en un principio, la actividad comercial radica en Ecuador vendiendo mayormente productos primarios a China y comprándole productos de mayor valor agregado por su elaboración manufacturada. Esto ya significa una evidente ventaja para el país asiático, ya que como comprobamos la balanza comercial será negativa para nosotros dado que los productos que les vendemos son a priori más baratos que los que les compramos.

CAPÍTULO III

3. Relación comercial Ecuador - China

El interés de ésta tesis es finalmente determinar la condición actual de la relación comercial que mantenemos al momento con el país asiático, por lo tanto, usaremos de igual manera las cifras e información oficial de los últimos años para concluir con proyecciones futuras. Luego de este capítulo finalizaremos con el cuarto y último que tratará la respuesta a la pregunta de investigación realizada al principio de este trabajo.

En el capítulo previo tuvimos un detallado acercamiento a las economías de los Estados en cuestión, demostramos que tanto China como Ecuador poseen diferencias y fortalezas en aspectos tanto económicos como comerciales. Si bien determinamos que ambas economías son distintas también determinamos que hay productos y aspectos que

benefician también a ambos, las importaciones y exportaciones, únicamente entre estos Estados, nos darán el material necesario para concluir la composición empírica de las transacciones comerciales entre China y Ecuador, es decir qué estamos comercializando específicamente.

Si tomamos el tamaño de la población como una diferencia importante previamente, las diferencias en la balanza comercial que también fueran analizadas a profundidad en el previo capítulo, son algunos de los aspectos que nos dibujan la estructura comercial que se maneja entre los Estados que nos conciernen. Esta fuente de análisis será de vital importancia finalmente tener una imagen más concreta de los beneficios o prejuicios que posteriormente podrían causar dichas relaciones comerciales a las economías estatales, o el país en general. Tomando en cuenta como ya hemos hablado que la economía y la política no se separan demasiado del accionar real de las relaciones internacionales según la EPI.

Las verdaderas condiciones que constituyen las relaciones entre China y Ecuador estarán únicamente reflejadas, luego de haber analizado sus escenarios particulares y los acuerdos que han establecido, en la culminación efectiva de los proyectos propuestos, es decir tendremos que tomar en este punto exclusivamente los proyectos que ya se han llevado a cabo, están consolidados o están en construcción.

En los capítulos previos hablamos de lo que cada uno producía y cómo vendía estos productos al mundo, aquí nos enfocaremos únicamente en lo que Ecuador y China comercian entre sí hasta el día de hoy. El análisis comercial incluirá los productos petroleros y no petroleros de ambos Estados, el motivo de esto es dar una visión completa de las relaciones comerciales basado en la realidad económica de las producciones nacionales.

A continuación de este capítulo daremos cuenta de los antecedentes que forjaron las relaciones comerciales en cuestión, los acuerdos comerciales y políticos, así como las

visitas oficiales darán cuenta del Estado actual y real de la relación entre China y Ecuador para finalmente aterrizar en el análisis con respecto a la hipótesis.

3.1. Antecedentes en las Relaciones Bilaterales Ecuador con China.

El comercio es una actividad que ha existido desde hace mucho y que el ser humano ha venido practicando, el intercambio de bienes y productos ha sido una constante en el desarrollo de la humanidad. Bajo este argumento es realmente difícil designar un punto de partida entre las relaciones de un Estado y el otro, es por eso que me parece pertinente en función del análisis tomar en cuenta la fecha en que ambos Estados, el ecuatoriano y el chino, se unieron a la OMC (Organización Mundial del Comercio).

La OMC hoy en día es la institución regente en el área comercial internacional, ya que cuenta con la afiliación de la mayoría de economías mundiales. En primer lugar, tenemos al Ecuador que se afilió a dicha institución el 21 de enero de 1996, y China el 11 de diciembre del 2001 (Salazar, 2012, pág. 53). Como podemos advertir sin problema hay una diferencia algo significativa en la concordancia de afiliaciones, esto lo que nos permite es dar cuenta del porqué las relaciones entre estos Estados son relativamente nuevas, ya que su adhesión al OMC fue tardía, e incluso más en el caso chino. Existen algunos motivos por lo que esto pudo haber ocurrido, la economía política es uno de ellos, pero también podemos agregarle la resistencia que sostuvieron ciertos países a su incorporación al mercado comercial global, como por ejemplo México, que fue uno de los grandes opositores de dicha anexión, argumentando la desventaja competitiva que registraban las economías débiles frente a la excesiva y barata oferta de mano de obra china (Reyes, 2009, pág. 87).

Dado que Ecuador fue el primer afiliado a tal organización se entiende que sus intenciones de abrirse al mercado internacional fueron prematuras a las chinas, o por lo menos se efectivizó prontamente. La razones para dicha acción se pueden entender bajo las dos perspectivas, tanto la realista como la liberal, ya que dicho proceso responde a eventos

estructurales del sistema global, y se los puede tomar como estímulos o condicionamientos para que un Estado tome una u otra decisión política o económica, por ejemplo entre estos condicionamientos está la mundialización del comercio y las finanzas, o el avance tecnológico en comunicación y transporte (Robalino, 2002, pág. 17).

Por otro lado, en China no fue sino desde el gobierno de Deng Xiaoping en 1970 donde se introducen nuevas reformas económicas en favor de una apertura e inserción en el mercado internacional (Bravo, 2001, pág. 50). De esta manera China enfatiza la necesidad de reformar su estructura económica en función de lograr el objetivo de integración a la comunidad de mercado internacional, el incremento de la actividad comercial y el avance científico no deja a un lado al gigante asiático y lo obliga a renovar su posición previa para dar paso a una economía abierta.

El crecimiento acelerado de China se debe en gran parte a esta apertura, la incidencia de China en la economía global se ha incrementado, por lo tanto uno de los efectos podría ser la mayor dependencia de China del mismo sistema global, el compromiso con la estructura internacional aumenta y deriva en que China no podría continuar su camino en solitario, obligando al Estado chino a incrementar sus compromisos internacionales, aumentando la participación en algunas instituciones multilaterales regionales y globales no únicamente de carácter económico (Bravo, 2001, pág. 52). Pero fue la liberalización económica la que empezó este proceso, y la misma empezaría por el sector agrícola (incluidas reformas agrarias) para luego potencializar la industria con inversión estatal directa (Salazar, 2012, pág. 35)

Los acontecimientos del sistema global también afectarán ahora a China, lo que se traduce en conceptos de vulnerabilidad y sensibilidad ante cambios repentinos del sistema, sin embargo en este punto ya se considera a China como una potencia emergente, en resumen, comprendemos que los cambios económicos introducidos en su política exterior han provocado la reforma de estructuras sociales y la redefinición de los intereses nacionales chinos (Bravo, 2001, pág. 51).

Uno de los principales desafíos chinos es lograr una estabilidad política y económica en su propia región, para las dos últimas décadas del siglo XX los mayores socios comerciales de China son Japón y Estados Unidos, de igual manera China ya forma parte de la ASEAN (Bravo, 2001, pág. 60) (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), todo esto conforma un panorama donde China forma parte más activa del comercio internacional y convirtiéndola en el foco de la inversión extranjera en la región, y a su vez determina que China debe reformar y sujetar sus políticas en orden de obtener una correcta inserción en el mismo para lograr sus intereses estatales, que este caso particular serán de lograr una superioridad sobre el Japón en cuanto a la influencia sobre la política económica de la región.

Se puede suponer que, según el discurso chino sobre la apertura comercial y la inserción económica en la estructura global, las intenciones serían de fomentar una relación comercial con cualquiera que se preste para tales fines, pero en la realidad, la relatividad de las relaciones comerciales de China con otros Estados se somete a los intereses de China, es decir se considerarán únicamente las relaciones que estratégicamente sirvan a China. Entre estos intereses encontramos por supuesto desafiar la hegemonía estadounidense aumentando su influencia en el sistema político y económico, tanto regional como mundial (Bravo, 2001, pág. 67). Bajo el punto de vista realista entonces igual observamos la intención de fortalecer el accionar estatal. La influencia del Estado es necesaria para delimitar objetivos e intereses particulares de un Estado, y esto incluye los económicos en este caso.

Si aceptamos este argumento podemos determinar entonces que el acercamiento de China hacia América Latina se da en función de intereses concretos y reales. Como es de conocimiento general, nuestro continente goza de grandes yacimientos de recursos naturales, y es inevitable pensar que un Estado en desarrollo como el chino, con una industria creciente vaya a necesitar una gran cantidad de materia prima (Bravo, 2001, pág. 65).

No hay que olvidar tampoco que la voluntad política presenta una alta importancia al momento de negociar. La corriente realista sostiene que es el Estado el que ostenta dicha capacidad, por eso debemos señalar que el Estado Chino, establece relaciones con otros Estados, respetando el rol de intermediación particular que han construido las propias fuerzas hegemónicas (Reyes, 2009, pág. 87). En otras palabras, lo que nos dice aquí es que el Estado chino se acoge de sobremanera al orden constitucional de cada Estado, y la legitimidad democrática de un gobierno será pilar fundamental para establecer cualquier tipo de negociación, siempre venerando los procesos internos propios. Con lo que regresamos a la perspectiva realista otorgando un rol central y primordial al Estado como potenciador de la economía.

Por otro lado, Ecuador siempre se ha caracterizado por mantener relaciones comerciales con socios tradicionales como Estados Unidos o Europa, de igual manera se percibe la intención contemporánea de Ecuador en participar más activamente de la política internacional, esto se refleja en su adhesión al ALBA (Alianza Bolivariana de las Américas) el 24 de junio del 2009 (ALBA, 2009) y la UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas) de la cual es miembro fundador. Así se puede decir que no es hasta el último gobierno de turno donde las relaciones bilaterales con China en particular se afianzan y dan lugar a una serie de acuerdos que presentaremos posteriormente.

Para finalizar se puede afirmar que la historia económica de China y el mundo cambia a partir de la década de los ochenta, donde el Estado chino realiza sus mayores cambios en la economía política de su país, y empieza su proceso de expansión comercial hacia otros países y regiones (Salazar, 2012, pág. 41). Es por eso que a continuación en este capítulo verificaremos las visitas y acuerdos oficiales que se produjeron entre los Estados en cuestión.

3.1.1. Visitas y acuerdos oficiales

Para esta parte en función del análisis, hemos decidido tomar en cuenta los acuerdos oficiales que se produjeron a partir del año 2010, esto por razones propias del estudio ya que hemos establecido esa fecha como inicio para el trabajo investigativo, y más importante aún es por la facilidad de encontrar información temprana y oportuna acerca de esta relación comercial que ha tenido lugar en nuestra época contemporánea. Como se muestra en la página oficial de la embajada de Ecuador en la República Popular China existen varios acuerdos oficiales firmados, pero los principales o llamados a tomar en cuenta los mostraremos en el primer anexo³⁵.

Según el Plan Nacional del Buen Vivir, en su última edición, siendo el lineamiento que sigue el actual gobierno, el objetivo número 10 es de impulsar la transformación de la matriz productiva, en uno de sus numerales se argumenta la necesidad del Estado en invertir en sectores energéticos estratégicos que sirvan de base para otras industrias³⁶, este punto es muy importante entender ya que se refleja claramente en la inversión China al Ecuador. La inversión de china se focaliza en sectores que el Estado ecuatoriano propone como estratégicos. El conflicto permanece en que el Estado chino también debe llevar a cabo sus objetivos, tales como la prioridad de sus empresas en la contratación pública y de trabajadores chinos para los principales proyectos (Garzón, 2014, pág. 3).

Como observamos en estos acuerdos la mitad de ellos están enfocados únicamente a financiar la construcción de proyectos hidroeléctricos, lo que deviene en un claro interés de lograr un aumento en la productividad de energía, ya sea con represas o energía eólica. El interés converge con el objetivo del plan y lo necesario es el financiamiento; el resto de proyectos acuden a otros sectores como el de transporte, con el caso del ferrocarril y por último a acuerdos más específicos en materia financiera.

³⁵ (CHÁVEZ, 2013, pág. 49)

³⁶ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Internet. www.buenvivir.gob.ec/objetivo-10.-impulsarla-transformacion-de-la-matriz-productiva#tabs2. Acceso: (23-10-2015)

La ayuda financiera no menciona cifras oficiales exactas de parte del gobierno ecuatoriano, pero si se evidencia una colaboración monetaria considerable de China al actual gobierno, donde según el Ministro de Finanzas en funciones del 2010, el gobierno ecuatoriano se comprometió a vender 36.000 barriles diarios de petróleo a China, como parte de un acuerdo de pago de un préstamo de \$1.000 millones, si bien, hace falta contrastar con mayores fuentes se puede reflejar como datos preliminares, los que se respaldan en la deuda pública de casi 1000 millones de dólares que Ecuador ya mantiene para dicho año, como citamos en el capítulo previo. (Diario EL Universo, 2010). Asimismo, según otra fuente, el Ecuador pasó a tomar la cuarta posición de mayores deudores a China, que junto a Venezuela, Argentina y Brasil conforman el 90% de los préstamos chinos en la región (Castellanos, 2013, pág. 23).

De igual manera, como podemos darnos cuenta en los lugares y fechas de los acuerdos firmados que exponemos en los anexos No.1 y No.2, las visitas oficiales por parte de ambos Estados desde el año 2010 hasta han sido y son prolijas, tanto funcionarios de Ecuador como de China han visitado a sus contrapartes y han establecido un dialogo bilateral continuo. Por lo tanto, también creemos pertinente de igual manera poner a consideración el registro de visitas bilaterales oficiales al Ecuador por parte de autoridades chinas y viceversa (CHÁVEZ, 2013, pág. 49).

La rapidez de los acuerdos firmados también concuerda con lo expuesto previamente donde manifestamos que sin la predisposición de la parte política para llevar a cabo estos acuerdos, el flujo económico simplemente hubiera encontrado otro sitio donde establecerse; como también podemos analizar brevemente en este punto gran cantidad de los acuerdos establecidos son en función de proyectos estratégicos para el actual gobierno como ya hemos determinado, como lo son las hidroeléctricas o el mismo ferrocarril, aquí damos cuenta del importante financiamiento chino hacia infraestructura ecuatoriana.

El intercambio se ha logrado con base a nuestros recursos naturales, ya que no se aprecia otro tipo de bien comercial valioso que se esté ofreciendo u ofertando a china en el

momento, y como lo demuestran los datos del Ministerio de comercio Exterior los productos que más comercializamos con China son:

- Harina de Pescado
- Desperdicios y desechos de cobre
- Camarones y Langostinos
- Madera
- Bananas
- Minerales de Cobre
- Minerales de Oro

Por lo tanto, nuestro comercio con China se torna asimétrico o disparateo, ya que si como comprobamos hemos Estado recibiendo ayuda financiera de manera continua durante este periodo, no se evidencia un crecimiento real en lado contrario, es decir no vemos un crecimiento real de nuestra economía en relación con la China, a menos que contemos con la puesta en marcha de las hidroeléctricas para aceptar dicho crecimiento. Para poder sostener este argumento tendremos que revisar primero a continuación los primeros acuerdos entre ambos Estados, que conformen el análisis político y económico.

3.1.2. Primeros acuerdos Políticos y Comerciales

La cooperación que ofrece China a Ecuador se enfoca en proyectos presentados por el Estado ecuatoriano. Tales proyectos tienen un fin, el de cambiar su matriz productiva, enfatizado en el Plan Nacional del Buen Vivir, de igual manera como hemos expuesto previamente el interés chino es de aumentar su influencia regional e internacional. Podemos destacar dos campos fundamentales donde se basa la cooperación bilateral, si bien el fin último es dejar de depender del recurso tradicional llamado petróleo es necesario para crear la base del cambio de matriz, así, mi percepción es que el gobierno ecuatoriano apuesta por crear una fuente energética permanente y que permita a su vez un mayor rédito económico para el Estado.

Como percibimos previamente existen varios proyectos hidroeléctricos importantes que se mencionan: Hidroeléctrica Sopladora con una inversión de 755 millones de dólares;

Central Eólica Villonaco con una inversión de 48.35 millones de dólares; Proyecto Hidroeléctrico Minas San Francisco con una inversión de 556 millones de dólares; proyecto hidroeléctrico Mazar Dudas con una inversión 51.2 millones de dólares; proyecto hidroeléctrico Quijos con una inversión de 138 millones de dólares; proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua con una inversión de 266 millones de dólares³⁷.

Y el proyecto hidroeléctrico de Toachi-Pilatón con una inversión de 508 millones de dólares, este último se encuentra ubicado en las provincias de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi, cantones Mejía, Santo Domingo de los Tsáchilas y Sigchos, según el mismo portal web este es el Proyecto Emblemático del Estado Ecuatoriano, ya que aportará una energía media de 1120 GWh/año, que afirman ayudará a la soberanía energética, remplazando la generación térmica, reduciendo emisiones de CO₂ en aproximadamente 568 mil Ton/año, sustituyendo la importación de energía, y creando 1753 fuentes de empleo directo, adicionalmente beneficia a más de 471 mil habitantes correspondientes a los cantones Mejía, Santo Domingo y Sigchos⁴⁶.

Los proyectos hidroeléctricos conforman la columna vertebral del objetivo económico de cambiar la matriz productiva. Así se afirma que más de \$1.000 millones se han importado en electricidad para el año 2007, forzando a una proyección para el año 2016 donde el 90% de producción eléctrica sea nacional³⁸. Si asumimos entonces que la intención de China al ayudarnos es de no únicamente crear un socio comercial estable en la región, sino también de mantener un suplidor constante de materias primas necesarias para ellos, comprendemos que los intereses chinos se cumplen en gran medida.

La corriente realista conjuntamente con el nacionalismo económico nos indica que los intereses estatales priman en el accionar estatal, afirmando el punto que la economía

³⁷ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/. Acceso: (27-10-2015) ⁴⁶Ibíd.

³⁸ Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. *La compra de electricidad en la historia ecuatoriana es como 25 años de presupuesto de Ibarra*. Internet. www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/compra-electricidad-historia-ecuadoriana-es-25-a%C3%B1os-presupuesto-ibarra.html. Acceso: (15-02-2016)

política se subyuga a objetivos estatales. Ahora bien, habrá que determinar si los intereses ecuatorianos son sobrellevados a cabalidad y ésta relación que en primera instancia parece dispareja, en realidad cumple con la teoría donde ambos ganan lo que quieren.

El factor geográfico significa a simple vista un reto a superar con el fin de lograr unas efectivas y fructíferas relaciones comerciales entre China y Ecuador, teniendo en cuenta la larga distancia entre estos países, podemos también sumar el hecho de que los costos de transporte y comercio, serán más altos que con las economías que mantenemos al momento relaciones comerciales estrechas. Si tomamos el ejemplo de Estados Unidos observamos que su mayor socio comercial es su vecino del norte, Canadá (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2011, pág. 10). De igual manera luego observaremos que el principal socio de China son sus países vecinos de igual manera, lo que demuestra el punto que existe preponderancia en las relaciones comerciales cercanas, de forma semejante según el portal web de Pro Ecuador, nuestro país mantiene un comercio dinámico con Estados Unidos y Colombia, lo cual no deja duda que la cercanía facilita los negocios. Pero al estudiarse de manera general al Estado chino y al ecuatoriano, desde la perspectiva realista y de nacionalismo económico se pueden ubicar escenarios de mutuo entendimiento y de mutuo beneficio, y asimismo la posibilidad de comprender e intentar minimizar posibles altercados, llamándolos a estos espacios de encuentro (Reyes, 2009, pág. 83). Según Milton Reyes, perteneciente al Instituto de Altos Estudios Nacionales, afirma que en el Estado chino existen instancias institucionales que trabajan en la esfera de la cooperación y ampliación del comercio, construyendo estos espacios de encuentro, que favorezcan de forma mutua los órdenes económicos nacionales (Reyes, 2009, pág. 84).

Entonces en cuanto a si esto significa un verdadero impulso para el crecimiento económico y avance real para el Ecuador o, conllevan estos nuevos acuerdos comerciales un endeudamiento ingenuo que reivindicará la posición de país en desarrollo dependiente. Podemos decir que la teoría realista junto con el nacionalismo económico nos muestra unas relaciones basadas en interés estatales que se llevan a cabo por un seguimiento institucional estatal, ratificando la perspectiva realista del rol central del Estado en conducir la economía

política, que dan lugar a un éxito común en las relaciones comerciales entre Ecuador y China. Por último, el tipo de acuerdos es o será resultado entonces el producto de políticas específicas tomadas por los Estados que moldean cada uno de sus mercados y los recursos estratégicos específicos e intercambiables que les dan ventajas y medios para establecer dichas relaciones comerciales.

3.2. Tipos de acuerdos Comerciales

Previamente expusimos de forma breve los acuerdos bilaterales entre ambos Estados durante nuestro periodo de estudio, pero será importante en este punto fijarnos particularmente los acuerdos comerciales, y más importante aún los acuerdos o proyectos que están en marcha, cuáles están por culminar o, cuáles quedaron en simple retórica.

El Ecuador tiene puesto su interés en el funcionamiento de sus hidroeléctricas, la inversión ha sido amplia, tanto nacional como extranjera, en el primer capítulo revelamos quince acuerdos bilaterales, entre los cuales la inversión financiera en materia energética sobresalía. Se propone por ejemplo la asistencia en la construcción y financiamiento de 6 hidroeléctricas nuevas y la mejora de ciertas existentes, sustentando la tesis de cambio de matriz energética por parte del gobierno. El interés y la inversión en este particular caso es evidente, tanto que el gobierno ha enviado a 31 técnicos a capacitarse en China acerca de este tema energético en particular³⁹. También sobresale la suscripción de un acuerdo entre PETROECUADOR y PETROCHINA por venta anticipada de crudo, cabe resaltar que no se manifiestan cifras concretas acerca de este acuerdo en particular pero si sabemos que dado a que los préstamos de Ecuador son de montos relativamente inferiores, el país retiene un porcentaje más alto de los ingresos por petróleo: PetroChina deposita el 79% de las ventas de crudo en la cuenta de Petroecuador en el BCE y asigna el 21% restante al repago (Rivadeneira, 2014, págs. 46-47). El financiamiento para diferentes gastos del gobierno también se refleja en tres acuerdos suscritos por desembolsos económicos en el 2011⁴⁹.

³⁹ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/31-jovenes-profesionales-del-programa-generacion-del-conocimiento-se-capacitaran-en-china/. Acceso: (11-10-2015)

⁴⁹ Anexo No.1

A primera vista podemos concluir que ambos Estados, de una u otra forma, están buscando cumplir con los objetivos que se impusieron en sus políticas. Si bien la perspectiva de ambos es totalmente diferente por el lugar que ocupan dentro de la economía global, hay que reconocer que después del análisis previo estos Estados han encontrado una relación de mutuo beneficio. China desea un suplemento prolongado de materias primas para su creciente economía industrial, mientras que Ecuador necesita de una alta inversión financiera para infraestructura también poseemos los recursos que China necesita, es decir tenemos lo que ellos necesitan, pero claro también ellos tienen lo que nosotros necesitamos, el capital financiero acumulado por China es de vital importancia para financiar los proyectos ecuatorianos, especialmente los hidroeléctricos. Por lo tanto, como comprobamos la balanza comercial entre ambos Estados es positiva en su mayoría para China, no podemos dejar de lado que hasta cierto punto los objetivos de la política ecuatoriana también se están cumpliendo.

3.3. Proyectos consolidados

Como un último punto para finalmente concluir con este trabajo es necesario observar los proyectos que ya están en marcha o están siendo ejecutados. A lo largo de los capítulos previos hemos visto las posibilidades y también las realidades del comercio entre China y Ecuador, pero aquí también veremos qué es lo que se ha cumplido según lo establecido y que no, esto nos servirá finalmente para llegar a la conclusión de cuáles son los beneficios y/o perjuicios que estas relaciones abarcan.

Para empezar el año 2010 Ecuador contaba ya con dos acuerdos de financiamiento directo chino. Constan dos oficios enviados desde la presidencia y firmados por la Ministra de Finanzas de Ecuador y la viceministra de comercio de China donde se establecen los detalles. Es así que en noviembre de 2009 el gobierno de China conviene en proporcionar

una línea de crédito de 20 millones de yuanes, aproximadamente 3,2 millones de dólares, libres de interés y pagaderos hasta noviembre del 2014⁴⁰.

Posterior a este acuerdo financiero se firma otro más que de igual manera que el primero, es enviado desde la presidencia del Ecuador a la Asamblea Nacional para su aprobación y posterior su registro oficial. Este propone una línea de crédito preferencial no mayor a 330 millones de yuanes, es decir unos 52 millones de dólares aproximadamente⁴¹.

En esta primera instancia ya continuemos observando la capacidad financiera de China a disposición del Ecuador, a primera vista parecen acuerdos de gran beneficio para nosotros, ya que supone financiamiento rápido, efectivo y prolongado para el Estado ecuatoriano.

La venta anticipada de petróleo a China a cambio de su financiamiento para la fuerte inversión pública que realiza el gobierno ecuatoriano será tomada en cuenta en este punto. Si bien hemos mencionado los préstamos que China realiza a Ecuador también tenemos que exponer que los mismos se dan a cambio de barriles de petróleo, como le veremos a continuación:

Año	Prestamista	Beneficiario	Monto	Propósito
2009	PetroChina	Petroecuador	\$1000 millones	Pago anticipado por petróleo de Petroecuador
2010	EX IM Bank ⁴²	Gob. Ecuador	\$1628,7 millones	Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair
2010	CDB ⁴³	Petroecuador	\$1000 millones	80% a discreción, 20% petróleo
2010	EX IM Bank	Gob. Ecuador	\$621,7 millones	Hidroeléctrica Sopladora
2011	CDB	Gob. Ecuador	\$2000 millones	70% a discreción, 30% petróleo

Fuente: THE NEW BANKS IN TOWN: CHINESE FINANCE IN LATIN AMERICA

Elaborado por: Guido Moncayo

⁴⁰ Presidencia de la República. *Oficio No. T. 4941-SNJ-09-2990*. Internet. www.cit.org.ec/files/RO-No.-56Sdel-12-08-2013.pdf. Acceso: (23-11-2015)

⁴¹ Presidencia de la República. *Oficio No. T. 4941-SNJ-09-2990*. Internet. www.cit.org.ec/files/RO-No.-56Sdel-12-08-2013.pdf. Acceso: (23-11-2015)

⁴² China Expot – Import Bank – Banco de Importaciones y Exportaciones de China

⁴³ Chinese Development Bank – Banco Chino de Desarrollo

En segunda instancia tomaremos el financiamiento de las hidroeléctricas, que como ya hablamos son el pilar del cambio de matriz energética para el país. El financiamiento chino fue otorgado a 6 hidroeléctricas:

□ **Hidroeléctrica Toachi Pilatón, a cargo de la empresa *China Water and Electricity***

Este promete ser un proyecto emblemático para el gobierno ecuatoriano, la fecha de construcción de este proyecto hidroeléctrico aparece en mayo de 2011 y se propuso una fecha de inicio de operaciones en diciembre de 2015. Se establece un costo de construcción (sin incluir IVA e impuestos) de 508 millones⁴⁴.

- **Suscripción de Acuerdo de Crédito con el EXIMBANK para financiar la construcción de la represa Hidroeléctrica “Sopladora”**

El proyecto inició su construcción en abril de 2011, y su operación iniciará en diciembre de 2015. Su costo es de USD 755 millones que incluyen, obras civiles, equipamiento, fiscalización, administración y otros⁵⁵.

- **Hidroeléctrica Delsitanisagua. Esta obra será construida con la empresa Hidrochina.**

El proyecto inició su construcción en diciembre de 2011 y su operación iniciará en marzo de 2016, se aduce un incremento en el tiempo por la ampliación de infraestructura. Su costo de construcción es de USD 266 millones⁴⁵.

- **Dos Proyectos Hidroeléctricos: Mazar Dudas y Quijos serán construidos por la Empresa CNEEC.**

⁴⁴ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/. Acceso: (27-10-2015) ⁵⁵ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

⁵⁷ *Ibíd.*

El costo de construcción de Mazar Dudas es de USD 51.2 millones de dólares y también se establece una fecha de inicios de operación en el año 2016. El proyecto hidroeléctrico de Quijos tiene un costo de USD 138 millones que incluyen: obras civiles, equipamiento, fiscalización, administración y otros⁵⁷.

- **Firma del contrato entre la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) y la Empresa Pública China Harbin Electric International Co. Ltd. para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico “Minas San Francisco”**

El costo de este proyecto es de USD 556 millones que incluyen: obras civiles, equipamiento, fiscalización, administración y otros. Su fecha de entrada en operación será en marzo 2016⁴⁶.

Por último, acerca de este punto no hay que dejar a un lado al proyecto hidroeléctrico más emblemático para el Estado ecuatoriano, la obra de Coca Codo Sinclair es la llamada a ser el motor del cambio de matriz energético para el país. Su costo total es de 2.245 millones de dólares que incluyen, obras civiles, equipamiento electromecánico, fiscalización, administración y otros. La inversión China a este proyecto es alta y su fecha de entrada en operación es en febrero de 2016⁴⁷. No hay que dejar de lado que parte de esta gran inversión son los 508 millones de dólares que China financia para la construcción del Sistema de Transmisión 500 KV que servirá para trasladar la energía eléctrica de la central hidroeléctrica⁴⁸.

También cabe recalcar que se brindó financiamiento para reparaciones y mejoras de una central energética en Esmeraldas y la Suscripción de Acuerdo con la empresa “Goldwind”

⁴⁶ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/. Acceso: (27-10-2015)

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Ecuador suscribe convenio para financiamiento de Sistema de Transmisión Eléctrica 500KV con China*. Internet. www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuadorsuscribe-convenio-para-financiamiento-de-sistema-de-transmision-electrica-500kv-con-china/. Acceso: (2610-2015)

para la construcción del Proyecto Villonaco que consta de once turbinas eólicas en Loja. Ésta última obra implicó una inversión de USD 48.35 millones de dólares y una inversión en programas de desarrollo integral y sostenible de aproximadamente 5.8 millones⁴⁹.

En el año 2012 también existieron tres importantes acuerdos firmados entre el Ministro de Comercio de China y el Presidente Correa en una visita oficial. El primero se trata acerca convenios con el sector privado ecuatoriano para la compra de mariscos, cacao y banano por un monto de 33 millones de dólares, de igual manera la delegación de la República Popular China se comprometió en agilizar procesos que faciliten el ingreso de productos como mango, limón, piña, pitahaya, entre otros⁵⁰.

El segundo acuerdo abarcaba la cooperación técnica y económica entre ambos países, que contempla una donación a Ecuador de 30 millones de yuanes, 4,7 millones de dólares, y un canje de notas sobre la donación de dos equipos de escaneo de contenedores avaluado en 42 millones de yuanes, 6.5 millones de dólares⁵¹.

En el tercero se acordó que a través del EximBank se otorgará una línea de crédito concesional por alrededor de 80 millones de dólares para la ampliación de la Avenida Simón Bolívar en la ruta hacia el Nuevo Aeropuerto de Quito⁶⁴.

En el año 2015 también se suscribieron convenios muy importantes que involucran el financiamiento chino a Ecuador de un monto cercano a los 7.500 millones de dólares, dentro de los más importantes tenemos:

⁴⁹ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/. Acceso: (27-10-2015)

⁵⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Internet. www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernosde-ecuador-y-china-firmaron-siete-convenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/. Acceso: (26-1-2015)

⁵¹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Internet. www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernosde-ecuador-y-china-firmaron-siete-convenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/. Acceso: (26-1-2015) ⁶⁴ *Ibíd.*

- Uno por 5.296 millones de dólares de un crédito concesional con el EximBank, destinado a proyectos sociales, de movilidad, riego, infraestructura, etc.⁵²
- 250 millones de dólares para el proyecto de cambio de la Matriz Productiva en lo que respecta a las cocinas de inducción⁶⁶.
- Se firmó un convenio por 1.500 millones de dólares con China Development Bank (CDB) para financiar parcialmente el Plan Anual de Inversiones de este año⁵³.
- Con el Banco de China se suscribieron dos convenios: 400 millones de dólares para la construcción de Escuelas del Milenio y 80 millones de dólares para infraestructura⁶⁸.

Por último, es válido también mencionar que en el presente año se siguen firmando acuerdos y convenios en otros aspectos. La cooperación técnica en cuanto a la explotación y exploración minera también son parte de las negociaciones comerciales. De tal manera el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables y la empresa china Powerchina Xibei Engineering Corporation Limited, firmaron un acuerdo comercial para investigación minera que servirá para identificar nuevos potenciales mineros en el país⁵⁴.

Como vemos el financiamiento e intervención china es amplia, no solo el alto grado de asistencia económica es ya un aspecto importante a tomar en cuenta, sino también la concesión expuesta en los primeros capítulos sobre nuestros recursos naturales. Como podemos observar en todos estos acuerdos firmados los proyectos hidroeléctricos son el pilar de las negociaciones, tanto para China como para Ecuador yacen ventajas.

⁵² Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Gobiernos de Ecuador y China firmaron siete convenios bilaterales en cooperación, comercio y seguridad*. Internet. www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernos-de-ecuador-y-china-firmaron-siete-convenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/. Acceso: (26-10-2015) ⁶⁶ *Ibíd.*

⁵³ Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Gobiernos de Ecuador y China firmaron siete convenios bilaterales en cooperación, comercio y seguridad*. Internet. www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernos-de-ecuador-y-china-firmaron-siete-convenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/. Acceso: (26-10-2015) ⁶⁸ *Ibíd.*

⁵⁴ *Ibíd.*

Según la teoría liberal o neorrealista podríamos tener una perspectiva positiva y establecer que el resultado final de estas relaciones comerciales es de un juego de suma – positiva. Esto dictaminaría que según los hechos ambos Estados, tanto china como Ecuador, al cooperar entre ellos conquistan sus políticas económicas y al mismo tiempo incrementan su influencia sobre terceros (Arrighi, Adam Smith in Beijing, 2007, pág. 150), en el caso chino es más claro el ejemplo ya que su influencia e impacto sobre la economía global ha sido demostrada previamente, esto desde la posición realista.

Otra manera de aproximarse a este caso es lo ya expuesto en el primer capítulo que nos dice que la disposición estratégica de recursos en favor de intereses particulares, en nuestro caso específico podrá depender en la alta dependencia generada hacia China por sus recursos financieros. En otras palabras, a medida que el endeudamiento a cambio de un suministro prolongado de nuestros recursos configura un nexo que desde cualquier punto de vista es significativo, la interdependencia generada aumenta.

Desde otra perspectiva también podemos acotar la visión realista, que nos propone una visión más lógica donde la economía y las relaciones comerciales son una mera herramienta del Estado y sirve para conllevar sus intereses particulares. En este caso las relaciones comerciales entre China y Ecuador son prolíferas y fructíferas, en última instancia exitosas si damos por hecho el cumplimiento de los contratos firmados y la puesta en funcionamiento de los proyectos que se han patrocinado.

3.4. Análisis e Hipótesis

En el caso ecuatoriano comercial existiendo un déficit en la balanza de pagos, la teoría dictaría que de hecho existe una relación de interdependencia, ¿pero de qué tipo?, valdría la pena entonces en este punto apuntar más bien a la pregunta de cuál es el papel de cada Estado en el mercado internacional, para determinar una posible dependencia, China con un crecimiento exponencial en su industria y sus exportaciones o Ecuador con su incursión en la búsqueda de la diversificación comercial. Entonces si planteamos el análisis

desde esta perspectiva realista y de nacionalismo económico, que considero las más adecuada para este trabajo, consideramos que Ecuador más allá de tener voluntad de realizar el acercamiento bilateral o comercial posee una necesidad de la misma.

Gilpin planteaba que la interdependencia económica crea vulnerabilidades que pueden ser explotadas y manipuladas por los Estados (Gilpin, *The political Economy of International Relations*, 1987, pág. 23). Dicha interdependencia beneficiará únicamente a los Estados menos vulnerables en procesos económicos y políticos con fines comerciales. La visión realista afirma que el rol estatal será de vital importancia para determinar la sensibilidad y posterior vulnerabilidad de cada economía, mientras que la visión liberal apuntará a resolver los temas del contexto internacional, como por ejemplo la caída hegemónica de Estados Unidos, proyectando el ascenso chino. De igual forma ya que la transferencia tecnológica se realiza siempre de manera vertical crea otro desbalance en las relaciones comerciales.

Ésta brecha de la que hablamos son los medios que usan los Estados para controlar las relaciones comerciales que manejan, por lo tanto, si coincidimos con los supuestos previos, alcanzar una ventaja comercial mediante la innovación tecnológica será el paso más lógico a seguir, es por eso que más adelante estableceremos si este desarrollo se logró, se está logrando o si está en marcha.

Entonces bajo estos puntos de vista ambos Estados, tanto China como Ecuador, están sujetos a la coyuntura internacional, los diferentes fenómenos que se dan en el mundo solo hacen que se genere una estructura fija donde cada parte debe tomar el comportamiento que le corresponda en función de sus intereses. En el caso de China hay que aceptar su puesto de potencia económica desde muchos aspectos, y en el caso ecuatoriano de un Estado en vías de desarrollo y con muchos obstáculos por superar para lograr sus objetivos propuestos. En fin, ambos Estados desempeñan un rol en el panorama internacional y este rol radica en el establecimiento y posición que les brinden sus relaciones comerciales y también políticas.

La corriente realista también nos conduce a la conclusión de que estas relaciones son basadas en la visión Estado céntrica, ya que según hemos determinado desde esta perspectiva y asintiendo a la opinión de la entrevista No.01⁵⁵, el Estado se mantiene como regulador permanente e la economía de dichos Estados, y por ende en sus relaciones comerciales. Tanto Ecuador como China han visto en sus políticas económicas el motor que impulsa su accionar económico en el mundo. China desde una reforma agrícola e industrial que reorganizo por completo su economía interna, y Ecuador con una visión de diversificación comercial, ya que la plantea como la única opción para el cambio económico. Es por esto que ambos Estados son la pieza clave para dar un inicio y fin a dichas relaciones, es decir que, sin la voluntad estatal de ambas partes, la actualidad de dichas relaciones comerciales fuera nula o totalmente diferente.

Bajo el punto de vista teórico el aspecto racional nos arroja una respuesta enmarcada en el juego de suma –cero, donde encontramos un ganador y un perdedor de acuerdo a la perspectiva cualitativa realista, ya que en el aspecto comercial netamente los aventajados siguen siendo China, como lo han venido siendo desde el inicio de nuestras relaciones. Es cierto que ha existido una gran ayuda por parte de China, tanto en materia económica como en otras ramas, acuerdos y convenios en cooperación tecnología, técnica y cultural son parte de la amplia gama que conforman las relaciones China – Ecuador que ciertamente conforman una interdependencia mutua como hemos expuesto, de bienes primarios por un lado y financiamiento por otro, lo cual cumple con desempeñar las directrices políticas de cada Estado pero que fijándonos más cercanamente exponen una clara dependencia surgida en una disparidad comercial reflejada en la balanza de pagos.

Por eso en nuestro caso particular, las relaciones comerciales parecen demostrar más desventajas que ventajas competitivas a la hora de hacer negocios para nuestro país. En la balanza comercial hemos visto que los números son favorables para China, el Estado ecuatoriano no es un socio comercial importante para China, ya que el porcentaje de todo lo

⁵⁵ Ver Anexo 4

que les vendemos no se compara a la relevancia de otros mercados para China. A mi parecer la importancia y dependencia de las relaciones con el gigante asiático son pragmáticas, a lo largo del análisis se percibe que China parece una suerte de entidad financiera donde Ecuador ha recurrido en estos últimos años, con cierta asistencia en otros aspectos, pero en general el apoyo financiero y técnico de China ha sido pilar fundamental del cambio de matriz energética.

Gran parte de las obras emblemáticas en el sector energético han sido con ayuda de China, las primeras de estas obras apenas entraran en funcionamiento a finales de este año e inicios del siguiente, por lo tanto, será prematuro juzgar la efectividad de las mismas dado el corto o inexistente funcionamiento de la mayoría hasta la fecha de hoy.

Mientras que China posea una amplia gama de socios más importantes relegará o conllevará a una interdependencia baja donde no será muy relevante para el Estado chino un desajuste en el Estado ecuatoriano, también evidenciamos que no es Ecuador el país latinoamericano que más asistencia china recibe, por esas razones no podemos sugerir una mínima dependencia de China hacia el Estado ecuatoriano sino todo lo contrario. Por otro lado, ese aspecto es innegable desde la otra perspectiva, Ecuador ha demostrado tener una dependencia del financiamiento chino, si bien no se ha alejado por completo de socios más tradicionales como Estados Unidos o Europa. La ayuda financiera, la venta de nuestra materia prima y negociaciones sobre nuestros potenciales mineros son solo ejemplos del valor comercial que tenemos para china y lo importantes que son sus recursos financieros a cambio de los nuestros.

Habrá que tomar aspectos como la inversión extranjera o la transferencia de tecnología como positivos, pero no podremos dejar de lado que si por cualquier razón, de carácter externo o interno, las relaciones entre estos Estados cesaran o se modificaran, el mayor afectado sería el Estado ecuatoriano, comprobando la teoría de dependencia donde la vulnerabilidad reside en el país más dependiente o al que le afecte más un cambio sistémico, como la caída del precio del petróleo, por ejemplo.

Así que en cuanto a nuestra pregunta investigativa podemos concluir que las relaciones comerciales entre China y Ecuador favorecen la interdependencia comercial de los Estados y hasta el momento no hay evidencia concluyente para decir que favorecen el fortalecimiento del Estado ecuatoriano, aún es demasiado temprano para determinar que estas relaciones son más favorables para Ecuador que para China ya que logramos verificar en esta investigación que China al momento si logra cumplir con sus objetivos estatales, mientras que los objetivos ecuatorianos siguen en proceso de cumplimiento.

Como tratamos desde el principio, la EPI nos brinda una visión más amplia del panorama internacional desde su perspectiva realista. Para nuestro caso en particular nos ha enseñado que la perspectiva de análisis no es nada simple, y existen muchos aspectos a tomar en cuenta al momento de determinar el Estado real de las relaciones comerciales de Ecuador y China. Así que si bien establecemos que se crea una dependencia favorable a China no se puede dejar de lado la posibilidad del éxito de los proyectos ecuatorianos, que dado el caso significarían el éxito de las relaciones comerciales establecidas con base en sus objetivos previamente propuestos concluyendo en una interdependencia comercial.

Según nuestra hipótesis las relaciones comerciales entre Ecuador y China, desde el año 2010 hasta el año 2014, fortalecerían la interdependencia entre ambas naciones. Por lo tanto, denotamos que se cumple el primer aspecto, la interdependencia fortalecida es respuesta también del fortalecimiento en gran medida de la posición comercial y económica de un Estado en particular, China en los números es vencedora, aunque el gobierno ecuatoriano necesitará del año que viene para demostrar su éxito.

Creo que es pertinente también acotar el hecho de que para futuros análisis será necesario determinar cuál es la vulnerabilidad y sensibilidad específica que ostenta cada Estado en estas relaciones. Ambos conceptos que han sido repasados en este trabajo nos enseñan que, si bien estas economías están ahora conectadas, la afectación o beneficios se darán en distintos niveles, y será importante en un futuro determinar quién puede ser más afectado ante un acontecimiento de su contraparte.

Como hemos demostrado el tema concerniente a las relaciones comerciales entre China y Ecuador es de gran variedad, existen varias perspectivas y aspectos a tomar en cuenta, lo que da cabida a análisis desde diferentes segmentos. A mi parecer también sería importante analizar la influencia cultural generada por este accionar comercial. Si bien aquí hemos visto las cifras y los datos empíricos que sitúan las relaciones comerciales, no hay que olvidar que el constante intercambio económico, tecnológico genera una brecha cultural a ser alcanzada. Ya hemos hablado de la distancia geográfica como un posible obstáculo para unas relaciones exitosas así que también hay que recordar el lado cultural y cómo este afecta a las relaciones comerciales.

4. CONCLUSIONES

La interrelación entre los actores internacionales cada vez es más fuerte, la capacidad para relacionarse comercial y políticamente entre distintos Estados y actores, ocasiona que las acciones suscitadas para lograr intereses grupales o particulares den lugar a efectos desconocidos, que en ciertos casos serán negativos para los implicados de manera directa o indirecta.

En el caso de China que al tener como interés estatal la inserción de su mercado en el comercio internacional, no se planteaba como objetivo el desplazamiento de Estados Unidos como economía hegemónica, sino que fue un fenómeno suscitado por el propio desenvolvimiento del mercado internacional y por supuesto las decisiones que tomaron los actores dentro.

Por lo tanto, en primera instancia tenemos una relación que se ha venido dando regularmente entre el intercambio de países desarrollados con los que están en vías de desarrollo, y el segundo caso es lo que, desde mi perspectiva pretendería, la actual relación entre Ecuador y China. Es decir, un intercambio regulado de bienes y servicios que cumplan

con los objetivos particulares de cada uno. En el caso de China, se pretenderá adquirir materias primas a precios más competitivos, y en el caso ecuatoriano, que busca, entre otras cosas, incrementar el número de compradores de los *commodities* y con esto mejorar su balanza comercial, que en este caso particular como presentaremos más adelante siempre ha sido negativa con relación a China.

La visión realista ha sido la principal perspectiva teórica que ha validado y ha servido en función del análisis. Como hemos podido apreciar el rol del Estado central en estas relaciones comerciales es fundamental. Las relaciones entre China y Ecuador encuentran su núcleo en los intereses estatales de cada uno. El financiamiento chino se da exclusivamente a proyectos presentados o regidos por el Estado ecuatoriano. Mientras que el Estado chino necesita acceso a recursos primarios encuentra aquí la oportunidad de establecer negocios con nosotros. Si bien como mencionamos las directrices del PNBV no indican que se deben fortalecer relaciones con China en específico, sería lógico imaginar que, si se quiere establecer relaciones comerciales con el continente asiático, lo más factible sería de hacerlo con la economía más grande ya que supone un comprador más seguro.

Entonces desde este planteamiento la interdependencia se genera, la medida en que se dé dependerá del acontecer internacional global. Es decir, no sabremos los factores de sensibilidad y posterior vulnerabilidad hasta que la dinámica en dichas relaciones cambie o se afiance. Para determinar el éxito del Estado ecuatoriano en sus objetivos entonces deberemos esperar a poder constatar la efectividad alcanzada en el funcionamiento de sus proyectos más importantes, los mismos donde se enfocó la inversión china entran en funcionamiento a partir de este año o más, por lo que concluimos que deberemos esperar a verificar posteriormente y en un distinto estudio el estado real y la aportación al cumplimiento de los objetivos estatales.

El Estado chino si bien ha decrecido su porcentaje de desarrollo, este es aún por mucho superior al ecuatoriano. Por otro lado, el crecimiento del lado ecuatoriano se ha dado en parámetros donde no había proyecciones, ya que, si la intención era mejorar la producción y

oferta al mundo, esto se ha visto definido por la constante en la producción primaria y el bajo crecimiento de la industria. Es por esto que, bajo los mismos objetivos estatales, al momento, no hay una interdependencia mutua comercial de los Estados sino una dependencia generada a un Estado más fuerte.

5. ANEXOS

Anexo #1.

1. Suscripción del Acuerdo Comercial para la construcción de la Hidroeléctrica Toachi Pilatón, a cargo de la empresa *China Water and Electricity –CWE-* (Quito, 24 de diciembre de 2010).
2. Venta anticipada de crudo, suscrita entre PETROECUADOR y “China National United Oil Corporation” -PETROCHINA- (Beijing, 28 de enero de 2011).
3. Suscripción del Acuerdo entre el Ministerio Coordinador de Seguridad del Ecuador y la empresa china CEIEC para el proyecto de seguridad ciudadana (Quito, 22 febrero de 2011.)
4. Suscripción del Convenio de Financiamiento de la Fase II (CHINA – ECUADOR) con el Banco de Desarrollo de China (CDB) para proyectos de inversión en el Ecuador (Beijing, 28 de junio de 2011).

5. Suscripción del Convenio de Financiamiento de la Fase II (CHINA – ECUADOR) con el Banco de Desarrollo de China (CDB) para proyectos de inversión en el Ecuador (Beijing, 28 de junio de 2011).
6. Suscripción de Acuerdo con la empresa “Goldwind” para la construcción del Proyecto Villonaco que consta de once turbinas eólicas de 1,5 MW cada una, con un poder generador total que asciende a 16,5 MW. (Loja, Ecuador, junio de 2011).
7. Suscripción del Acuerdo Comercial con la Empresa CEIT para el proyecto de rehabilitación del ferrocarril transandino. (6 de julio de 2011)
8. Suscripción de Acuerdo de Crédito con el EXIMBANK para financiar la construcción de la represa Hidroeléctrica “Sopladora” - Gezhouba - (Beijing, 18 de octubre de 2011).
9. Suscripción de Acuerdo Comercial para la construcción de la Hidroeléctrica Delsitanisagua. Esta obra será construida con la empresa Hydrochina. (Zamora Chinchipe, Ecuador, octubre de 2011).
10. Dos Proyectos Hidroeléctricos: Mazar Dudas y Quijos serán construidos por la Empresa CNEEC.
11. Firma del “Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre la R.P. China y la República del Ecuador”, de 21 de diciembre de 2011. El Ecuador recibió recursos no reembolsables para proyectos de su interés.
12. Entrega de la donación de 50 computadoras y 40 laptops a SENESCYT por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la R.P. China.
13. Firma del contrato entre la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) y la Empresa Pública China Harbin Electric International Co. Ltd. para la

construcción del Proyecto Hidroeléctrico “Minas San Francisco” que aportará al sistema nacional interconectado 275 MW de potencia. (30 de diciembre de 2011).

14. CELEC adjudicó a Harbin Electric International el contrato para desarrollar la central de 96MW Esmeraldas II.
15. El Ministerio de Coordinación de Seguridad y CEIEC firmaron el contrato de la segunda fase de la implementación del proyecto de Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, según el cual el MICS contará con 8 centros 911

Anexo #2.

1. Visita del Viceministro de Salud de China, Li Xi (19 al 22 de junio de 2011). Suscripción de un Acuerdo de Cooperación en Salud entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el Ministerio de Salud Pública de la República Popular China.
2. Visita de una delegación de China Export&Credit Insurance Corporation (SINOSURE) en abril de 2011. Esta visita –encabezada por el Vicepresidente de SINOSURE- fue muy importante porque permitió la posterior firma del Acuerdo de Crédito con el EXIMBANK sobre el Proyecto Hidroeléctrico Sopladora.
3. Visita del Ministro Asistente del Ministerio de Relaciones Exteriores de la R.P. China, Zhang Kusheng, para participar en el Sexto Mecanismo de Consultas Políticas Ecuador -China, Quito, 17 de agosto de 2011.
4. Visita de una delegación del EximBank para revisar los proyectos en curso (Coca Codo Sinclair y Sopladora) así como nuevos proyectos (noviembre 2011).

5. Visita del Primer Vicepresidente del Banco de Desarrollo de China (CDB) para la evaluación de las líneas de créditos recibidas (noviembre del 2011). Esta delegación fue recibida por el Presidente Correa y el Ministro de Finanzas.
6. Visita del Ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa Guzmán, a Beijing y Shanghái (febrero 2011). Se acordó la capacitación en temas de empleo para el Ecuador.
7. Visita del Gerente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador, Ingeniero Jorge Eduardo Carrera, (marzo 2011 y 6 de Julio de 2011). Suscripción del Acuerdo Comercial con la Empresa CEIT para el proyecto de rehabilitación del ferrocarril transandino.
8. Visita del Comandante General de la FAE, General Leonardo Barreiro. (28 de marzo al 2 de abril de 2011).
9. Visita del Viceministro Coordinador de Seguridad. Proyecto de Seguridad Ciudadana con la Empresa – CEIEC.
10. Visita del Subsecretario de Comercio e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, doctor Héctor Egüez (3 al 19 de junio de 2011). Las reuniones con autoridades del Ministerio de Comercio, instituciones públicas, empresas públicas y privadas tuvieron por objeto promover la oferta exportable y los proyectos de inversión del país.
11. Visita del Ministro de Recursos Estratégicos No Renovables, Ingeniero Wilson Pastor (junio 2010). El Ministro mantuvo una importante reunión de trabajo con la Administración de Energía de China para informar sobre el desarrollo de la Refinería del Pacífico. Mantuvo reuniones –con el mismo

propósito- con los Vicepresidentes de SINOPEC y CNPC que son las dos principales empresas petroleras de China.

12. Visita del Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Jorge Glas. Durante su estadía se suscribió el Acuerdo de Crédito con el EximBank, Proyecto Hidroeléctrico “Sopladora” (17 al 25 de octubre del 2011) y mantuvo diversas reuniones con empresas que tienen proyectos en el Ecuador o que están interesadas en invertir en el país.
13. Visita del Alcalde de Quito, doctor Augusto Barrera. Reuniones con empresas y entidades financieras chinas sobre el Proyecto del Metro de Quito (9 al 15 de octubre del 2011).
14. Visita de una delegación del Movimiento “Alianza País” en atención a la invitación del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de China (Beijing, Shanghái y Kuming; noviembre – diciembre 2011). Fueron recibidos por altas autoridades del Partido Comunista -la Consejera de Estado Liu Yandong y el Viceministro de Relaciones Internacionales.
15. Visita del señor Subsecretario de Investigación Científica de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Visita a Parques Tecnológicos en Beijing y Suzhou a fin de buscar cooperación para el Proyecto de la Ciudad del Conocimiento (12 al 16 de diciembre de 2011).

Anexo #3.

**Pontificia universidad católica del ecuador
Facultad de ciencias humanas
Escuela de sociología con mención en relaciones internacionales**

Disertación previa a la obtención del título de sociólogo con mención en relaciones internacionales

Guido Ernesto Moncayo Acevedo

Modelo de entrevista.

Directora: Nathalie Trejo

Tema: Las relaciones comerciales entre Ecuador y China, desde el año 2010 hasta el año 2014, bajo la perspectiva de la economía política internacional, ¿fortalecen la interdependencia o favorecen el fortalecimiento del Estado nación?

- 1. Bajo su experiencia profesional, ¿cuál es el punto de partida de las relaciones comerciales entre China y Ecuador?**
- 2. ¿Cuáles serían las capacidades de asociación y los obstáculos para dichas relaciones?**
- 3. ¿Cómo convergen ambos modelos económicos en el comercio internacional?**
- 4. ¿Cuál es el Estado actual de estas relaciones comerciales?**
- 5. ¿A su parecer, la hipótesis del presente trabajo se cumple o no?**

Anexo #4.

Entrevista #01

Mtr. Milton Reyes Herrera

- 1. Bajo su experiencia profesional, ¿cuál es el punto de partida de las relaciones comerciales entre China y Ecuador?**

China a partir del gobierno de Mao empieza un proceso político y económico que, bajo la magnitud de su propio peso, repercute de manera permanente no solo en

China sino en el mundo entero. Por ejemplo, en el 2001 ya se nota una fuerte presencia china en Chile, aunque la dinámica de las relaciones es totalmente diferente a las que vemos hoy con otros países, ya que ahora se centran en la financiación. Con Ecuador las relaciones empiezan algo más tarde, pero creo que son bastante sólidas, desde su concepción política en los ministerios y el ejecutivo. Lo que podría decir para intereses prácticos es que las relaciones políticas y posteriormente comerciales, empiezan desde que se establecieron relaciones diplomáticas oficiales entre ambos Estados en 1980.

2. ¿Cuáles serían las capacidades de asociación y los obstáculos para dichas relaciones?

El Estado chino se mantiene como regente de la industria y en general de la economía nacional, la mayor parte de la producción nacional pasa por manos públicas. La intervención del Estado chino en su economía es muy relevante, por eso mismo busca Estados similares con quien hacer negocios. Los chinos no buscan Estados o economías completamente abiertas o liberales, buscan economías o Estados fuertes que mantengan un control efectivo de sus políticas económicas, es decir no buscan economías con aperturas absolutas, sino tratos concretos. En el caso ecuatoriano, es complicado explicar porque tenemos un Estado muy interesado en realizar negocios con china y por eso debemos el acercamiento, pero por otra parte del sector privado no hay una correcta congruencia con los intereses públicos, y esto puede ser una desventaja, ya que para los chinos los intereses estatales deben representar los intereses públicos, y si hay conflicto interno la confianza disminuye, lo cual no es una excluyente absoluta, pero si una factibilidad. Sin embargo, creo que en los últimos años la empresa privada se dio cuenta de este punto y trata de apoyar más al Estado. Otro punto importante es que debemos conocer la cultura china, para ellos las relaciones comerciales si bien se fijan en intereses concretos toman muy en cuenta el intercambio y entendimiento cultural.

3. ¿Cómo convergen ambos modelos económicos en el comercio internacional?

Creo que el punto de convergencia de ambos es el Estado. Para ambos el Estado es una figura central en la política económica del país, para ambos el Estado debe incentivar más a allá de regular a la economía nacional. Es por esto que esta visión central del Estado en la rama económica y política son pilares fundamentales, para mí, de estas relaciones.

4. ¿Cuál es el Estado actual de estas relaciones comerciales?

Actualmente como tanto China como Ecuador tienen objetivos claros, Ecuador desea establecer una industria fuerte con base en el cambio de matriz energética por lo que ha pedido a China dinero más que nada para proyectos hidroeléctricos. China por otro lado tiene un papel más importante e influyente en el mundo, y sus intereses no estarán lejos de estos aspectos. Entonces al momento creo que existe una suerte de iniciativa y predisposición de ambos Estados por lograr relaciones fructíferas y útiles. También deberemos esperar a ver el funcionamiento de la inversión realizada aquí.

5. ¿A su parecer, la hipótesis del presente trabajo se cumple o no?

Creo que es muy pronto para poder decir quien sale ganando o perdiendo. Conuerdo con el hecho de que estas relaciones generan más interdependencia entre ambos Estados, lo que habría que determinar luego es quien posee mayor vulnerabilidad en el Estado actual o posterior de dichas relaciones. Entonces debemos esperar a ver el cumplimiento de la inversión ecuatoriana, esperar que las hidroeléctricas funcionen, ver cuál es su producción energética real, luego de esto se podrá verificar si es cierto que Ecuador está encaminado a fortalecer su industria con energía más barata y accesible como se piensa o plantea. Pero si esto, llegara a

fracasar o no cumplir los parámetros establecidos en los planes nacionales, se puede decir que sería un fracaso y el Estado se habrá debilitado con un endeudamiento sin utilidades posteriores.

6. BIBLIOGRAFÍA

Administration, U. E. *U.S. Energy Information Administration*. Internet.

http://www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/China/china.pdf

f. Acceso: 11 de octubre de 2015.

ALBA. *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*. Internet.

[http://www.portalalba.org/index.php/2014-03-29-22-04-24/documentos/1270-2009-](http://www.portalalba.org/index.php/2014-03-29-22-04-24/documentos/1270-2009-0624-vi-cumbre-extraordinaria-maracay-venezuela-adhesion-de-ecuador-al-alba)

[0624-vi-cumbre-extraordinaria-maracay-venezuela-adhesion-de-ecuador-al-alba.](http://www.portalalba.org/index.php/2014-03-29-22-04-24/documentos/1270-2009-0624-vi-cumbre-extraordinaria-maracay-venezuela-adhesion-de-ecuador-al-alba)

Acceso:

16 de febrero de 2016.

AMERICA, T. N. *Tufts University*. Internet.

<http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/GallagherChineseFinanceLatinAmerica.pdf>. Acceso: 05 de diciembre de 2015.

ANDES. *La compra de electricidad en la historia ecuatoriana es como 25 años de presupuesto de Ibarra*. Internet.

<http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/compra-electricidad-historiaecuatoriana-es-25-a%C3%B1os-presupuesto-ibarra.html>. Acceso: 15 de febrero de 2016.

Arrighi, Giovanni. *Adam Smith in Beijing. Lineages of the Twenty-First Century*. New York, Verso, 2007.

Baldwin, David. *Neoliberalism, Neorealism, and World Politics. The Contemporary Debate*. Columbia University Press. New York, 1993.

BCE. *Banco Central del Ecuador*. Internet.

<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebca201510.pdf>. Acceso: 20 de octubre de 2015.

Bravo, Lily. *La Inserción Internacional de la República Popular China: Una Visión desde las Relaciones Internacionales*. Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile, Santiago, 2011.

Bueno, Gerardo M. *Interdependencia económica: perspectivas desde América Latina*. Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile. Santiago, 1984.

Burgos, Emilio J. *Análisis de la evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la República Popular China y su efecto en la Balanza comercial no petrolera, período 2007- 2014*. UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL. Guayaquil, 2015.

BM. *El Banco Mundial*. Internet. <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>. Acceso: 29 de febrero de 2016.

Castellanos, María. *China: ¿el nuevo acreedor de Sudamérica?* Internet. http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/07/226_003.pdf. Acceso: 15 de febrero de 2016.

Chávez, Leslie E. *LA RELACIÓN BILATERAL ECUADOR-CHINA EN EL PERÍODO 2006-2010, CARACTERÍSTICAS E IMPLICACIONES*. PUCE. Quito, 2013.

Diario EL Universo. *Préstamo chino se hará con garantía petrolera*. Internet. <http://www.eluniverso.com/2010/09/04/1/1356/prestamo-chino-hara-garantiapetrolera.html>. Acceso: 15 de febrero de 2016.

Diario El Comercio. *Petróleo ecuatoriano, por debajo de USD 50*. Internet. <http://www.elcomercio.com/actualidad/petroleo-ecuatoriano-baja-precio.html>. Acceso: 28 de febrero de 2016.

Diario el Universo. *Bolsa de Nueva York con falla técnica y caídas*. Internet. <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/07/09/nota/5009128/bolsa-nueva-york-fallatecnica-caidas>. Acceso: 20 de septiembre de 2015.

Diario El Universo. *Ecuador logra mejor precio del año con petróleo*. Internet. <http://www.eluniverso.com/2010/09/09/1/1356/ecuador-logra-mejor-precio-anopetroleo.html>. Acceso: 20 de septiembre de 2015.

Diario El Universo. *Ecuador y China suscriben convenios económicos y comerciales*. Internet. <http://www.eluniverso.com/2010/11/17/1/1356/ecuador-china-suscribenconvenios-economicos-comerciales.html>. Acceso: 20 de septiembre de 2015.

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Internet.

<http://www.proecuador.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/01/PROEC-GCE2011-EEUU.pdf>. Acceso: 27 de enero de 2016.

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Internet.

http://www.proecuador.gob.ec/wpcontent/uploads/2013/07/PROEC_GC2013_CHINA.pdf. Acceso: 27 de enero de 2016.

Dummett, M. (1982). *Realism*. New York: Springer.

Embajada de China. *Embajada de la República Popular China*. Internet.

http://www.embajadadechina.org/pages/economia.php#.VcI95PI_Oko. Acceso: 03 de agosto de 2015.

El Banco Mundial. *Crecimiento del PIB*. Internet.

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>. Acceso: 03 de agosto de 2015.

GALLAGHER, KEVIN. *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America*.

Internet. <http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/GallagherChineseFinanceLatinAmerica.pdf>. Acceso: 05 de diciembre de 2015.

García, María. *El Libro Blanco sobre la Política Energética de China de 2012*. Internet.

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA53-2012_LibroBlanco_PoliticaEnergetica_MMHG.pdf. Acceso: 11 de octubre de 2015.

García, María. *Ieee - Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Internet.

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA53-2012_LibroBlanco_PoliticaEnergetica_MMHG.pdf. Acceso: 11 de octubre de 2015.

Garzón, Paulina. *El sueño chino: ¿pesadilla ecuatoriana?* Internet.

<http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-sueno-chino-pesadillaecuatoriana/pagina/0/3>. Acceso: 15 de febrero de 2016.

- Gilpin, Robert. *The political Economy of International Relations*. Princeton University Press. New Jersey, 1987.
- Guzmán, David. *Panorama de la Política Exterior Ecuatoriana (2007-2013)*. Internet. <http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1108/1/PUCE%2099.pdf>. Acceso: 28 de octubre de 2015.
- INEC. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Internet. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>. Acceso: 03 de agosto de 2015.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. *Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones*. Internet. <http://www.proecuador.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2011/10/PROEC-FC2011-ECUADOR.pdf>. Acceso: 29 de febrero de 2015.
- Katzenstein, Peter. *Exploration and constestation in the study of worlds politics*. The MIT Press. Massachusetts, 2000.
- Krasner, Stephen. *State Power and the Structure of International Trade*. Cambridge University Press. Cambridge, 1976.
- Krauss, Clifford. *Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina*. Internet. http://www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-yexigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-americalatina.html?_r=1. Acceso: 16 de febrero de 2016.
- Lewis, Peter. *La presencia de China en América Latina. Un tema controvertido*. Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile. Chile, 2007.
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Sectores Estratégicos*. Internet. <http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/WebSectores-Estrate%CC%81gicos-para-el-Buen-Vivir-01.pdf>. Acceso: 11 de octubre de 2015.

Ministerio de Finanzas del Ecuador. *Proforma del Presupuesto General del Estado 2010 - Directrices Presupuestarias*. Internet.

<http://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/A%C3%B1o-2010.pdf>. Acceso: 20 de noviembre de 2015.

Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Ecuador y China firman acuerdo para investigación geológica en Ecuador*. Internet.

<http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-y-china-firman-acuerdo-parainvestigacion-geologica-en-ecuador/>. Acceso: 26 de octubre de 2015.

Ministerio de Electricidad y Energía

Renovable. Internet. <http://www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/>. Acceso: 27 de octubre de 2015.

Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Ecuador suscribe convenio para financiamiento de Sistema de Transmisión Eléctrica 500KV con China*. Internet.

<http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-suscribe-convenio-parafinanciamiento-de-sistema-de-transmision-electrica-500kv-con-china/>. Acceso: 26 de octubre de 2015.

Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. *Gobiernos de Ecuador y China firmaron siete convenios bilaterales en cooperación, comercio y seguridad*. Internet.

<http://www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernos-de-ecuador-y-china-firmaron-sieteconvenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/>. Acceso: 26 de octubre de 2015.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. *Proyectos de Generación Eléctrica*.

Internet. <http://www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/>. Acceso: 26 de octubre de 2015.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Internet. www.energia.gob.ec/31-jovenesprofesionales-del-programa-generacion-del-conocimiento-se-capacitaran-en-china/. Acceso: 11 de octubre de 2015.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. *Gobiernos de Ecuador y China firmaron siete convenios bilaterales en cooperación, comercio y seguridad*. Internet. <http://www.cancilleria.gob.ec/es/gobiernos-de-ecuador-y-china-firmaron-sieteconvenios-bilaterales-en-cooperacion-comercio-y-seguridad/>. Acceso: 26 de octubre de 2015.

Morgenthau, Hans. *Política entre las Naciones*. Grupo Editor Latinoamericano. 1986.

National Bureau of China. *National Bureau of Statistics of China*. Internet. <http://www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2011/indexeh.htm>. Acceso: 03 de agosto de 2015.

Nye, Joshep. *Neorealism and Neoliberalism*. Cambridge University Press. New York, 1988.

Organización Mundial del Comercio. *Evolución del Comercio Internacional*. Internet. https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2014_s/its14_world_trade_dev_s.pdf. Acceso: 08 de octubre de 2015.

Organization of the Petroleum Exporting Countries. *OPEC Basket Price*. Internet. http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm. Acceso: 08 de octubre de 2015.

ProEcuador. *Boletín Mensual de Comercio Exterior*. Internet. <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Boletin-BCE-NOV-DIC2014FINAL.pdf>. Acceso: 22 de octubre de 2015.

ProEcuador. *Balanza Comercial Ecuador - China*. Internet. <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/11/Ficha-T%C3%A9cnicaChina-Nov-20143.pdf>. Acceso: 12 de diciembre de 2015.

Presidencia de la República. *Oficio No. T. 4941-SNJ-09-2990*. Internet. <http://www.cit.org.ec/files/RO-No.-56S-del-12-08-2013.pdf>. Acceso: 23 de noviembre de 2015.

Reyes, Milton. *China en el contexto sudamericano*. En G. Jaramillo, *Relaciones*

Internacionales: los Nuevos Horizontes. FLACSO, Sede Ecuador. Quito, 2009.

Revista Forbes. *Las compañías más grandes del mundo en 2014*. Internet.

<http://www.forbes.com.mx/las-companias-mas-grandes-del-mundo-en-2014/>. Acceso: 29 de febrero de 2016.

Richmond, Jennifer. *Anuario Asia-Pacífico*.

Internet. http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2010/24_jeniffer_richmond.pdf. Acceso: 11 de octubre de 2015.

Rivadeneira, Katherine. *ANÁLISIS DE LA VENTA ANTICIPADA DE PETRÓLEO A CHINA COMO MECANISMO DE FINANCIAMIENTO PARA EL ECUADOR*. UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL. Guayaquil, 2014.

Robalino, Bayardo Tobar. *La Toma de Decisiones en Política de Comercio Exterior del Ecuador. Estudio de caso: Ingreso a la OMC*. Universidad Andina del Ecuador. Quito, 2002.

Robert Jackson, G. S. *Introduction to International Relations*. OXFORD University Press. New York, 2003.

Robert O'Brien, M. W. *Global Political Economy*. PALGRAVE MACMILLAN. New York, 2007.

Salazar, Nancy Viviana. *Relación de dependencia de Ecuador hacia China en la última década*. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR. Quito, 2012.

Senplades. *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades. Quito, 2013.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Internet. <http://plan.senplades.gob.ec/estrategia7>. Acceso: 11 de octubre de 2015.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. *Impulsar la transformación de la matriz productiva*. Internet. <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-10.-impulsar-latransformacion-de-la-matriz-productiva#tabs2>. Acceso: 23 de octubre de 2015.

Subsecretaría de Crédito Público. *MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS*. Internet. http://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/ESTA_DIC20101.pdf. Acceso: 10 de junio de 2016.

Sherdek, Karen Andrea. *Análisis de la República Popular China como socio estratégico del Ecuador. Caso Petróleo -Período 2007-2013*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, 2013.

Tomassini, Luciano. *INTERDEPENDENCIA Y DESARROLLO NACIONAL*. Fondo de Cultura Económica. México, 1983.

Trade Map. *Trade statistics for international business development*. Internet. http://www.trademap.org/Product_SelProductCountry.aspx. Acceso: 03 de agosto de 2015.

World Trade Organization. *Statics of Trade*. Internet. https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/its2014_e/its14_merch_trade_product_e.pdf. Acceso: 20 de octubre de 2015.

Wilhelmy, Manfred. *China y América Latina*. Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile. Chile, 2001.

World Energy Council. *Energy Resources*. Internet. <https://www.worldenergy.org/data/resources/>. Acceso: 09 de octubre de 2015.

WTO. *Organización Mundial del Comercio*. Internet. https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2014_s/its14_world_trade_dev_s.pdf. Acceso: 08 de octubre de 2015.

WTO. *World Trade Organization*. Internet.

https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/its2014_e/its14_merch_trade_product_e.pdf
f. Acceso: 20 de octubre de 2015.

WTO. *World Trade*

Organization. Internet. https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2013_s/its13_highlights1_s.pdf. Acceso: 06 de noviembre de 2015.

WTO. *World Trade*

Organization. Internet. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org6_s.htm. Acceso: 20 de noviembre de 2015.